



Plan Decenal

Logros y proyecciones en la educación bogotana

Estas reflexiones tienen la intención de activar la memoria del proceso anterior e intentar una mirada reflexiva al proceso de planificación iniciado en 2006.

▶ Lea nuestro tema central desde la página 4.



BOGOTÁ CAPITAL MUNDIAL
DEL LIBRO 2007

3 A propósito del Plan Decenal
Construir lo público con todo el público

4 TEMA CENTRAL
¿Desde dónde pensar
un nuevo Plan Decenal?

6 Reflexiones sobre la encuesta IDEP
Percepciones del maestro

12 Entrevista exclusiva con el Secretario de Educación
Bogotá y el Plan Decenal de Educación

16 Así trabajan los Equipos Pedagógicos Locales (VII)
Equipo Pedagógico Localidad Uribe Uribe

18 Para crear una cultura pedagógica del agua
Comprendiendo la Serpiente de Agua





La educación para el próximo decenio

En 1991, la Constitución Política de Colombia definió el proyecto educativo del país, con la educación como derecho y servicio público con función social. Estos ejes se constituyeron en los principales derroteros de la construcción y posterior desarrollo del Plan Decenal de Educación 1996-2005.

El Plan Decenal de Educación 1996-2005 llenó ampliamente las expectativas de movilización, tanto nacional como regional: se convocaron más de trescientos foros por cuenta de diferentes entidades administrativas de carácter regional, que llevaron sus contribuciones a dos foros nacionales; esfuerzo que involucró a más de 30 mil personas que aportaron más de dos centenares de propuestas en lo referente a contenidos para la educación.

El Plan se propuso entonces como una gran movilización nacional por la educación y como instrumento para lograr que se convirtiera en política estatal, una ruta en materia educativa capaz de superar los diversos enfoques, énfasis y prioridades de cada administración.

Todo este esfuerzo se vio truncado en parte por la falta de seguimiento al desarrollo y concreción del proceso. Debido a las particulares circunstancias políticas por las que atravesó la nación a finales del siglo *xx*, el seguimiento del Plan no fue el adecuado.

Es cierto que el balance del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico CEDE de la Universidad de Los Andes, resalta, entre otros aspectos, la consolidación durante la ejecución del Plan de contenidos que confluyen en formación ciudadana; y la posibilidad de acceso a un conjunto amplio de medios educativos como telemática, televisión, radio y prensa, medios que permiten potenciar el proceso de aprendizaje.

Pero en el balance hay otro aspecto de tanta importancia como el técnico, y es el balance político; ya que las dos grandes finalidades de este Plan consistían, una, en dotar al Estado —a las administraciones—, de un derrotero en materia educativa; y otra, encaminada a movilizar a la ciudadanía alrededor de los propósitos del Plan, en el entendido que la educación es un asunto de todos. Habría que dilucidar qué tanto se ha logrado avanzar en esa movilización social por la educación.

En lo que se refiere al Plan Decenal de Educación 2006-2015, la participación no ha sido tan importante como lo fue en el Plan precedente. Cuando examinamos el número de instituciones registradas —es decir, interesadas en aportar a la discusión— en el portal virtual del Plan, cabría preguntarnos qué están pensando acerca de la educación sectores tan importantes en la sociedad como son los partidos políticos, las organi-

zaciones religiosas y los integrantes del sector productivo. Para los Partidos se reportan 6 registros (0,31%), lo religioso aparece con 10 (0,51%), y el sector productivo, que debía ser el primer interesado en el tema, pues el sistema educativo lo debe proveer de fuerza laboral con la calificación necesaria para que sus empresas puedan competir en una economía tecnificada, aparece con un modestísimo 1,43%.

En lo relativo a la participación por división política, encontramos en la parte inferior de la tabla las minorías étnicas: si sumamos el porcentaje de instituciones inscritas en representación de 6 departamentos con alto número de población indígena o afrocolombiana, el producto no alcanza la cifra de 2%. Cundinamarca, Antioquia y Santander, los departamentos que encabezan la lista, suman 49,21% de las instituciones inscritas. Una nación pluricultural y pluriétnica como Colombia no debería permitirse señalar políticas de tanta trascendencia como la educativa sobre la base de una participación exigua.

Son muchas las reflexiones y los cuestionamientos que actualmente se hacen al Plan 1996-2005, y a las dinámicas de implementación, adopción e incluso evaluación. Y otras tantas inquietudes surgen con la actual coyuntura de convocatoria, definición y acuerdo del Plan 2006-2015. Estas tensiones son las que *grosso modo* se ponen en evidencia en las páginas de esta edición de *Magazín Aula Urbana*.

Se trata, entonces, de una invitación a todos nuestros lectores, a hacer una mirada crítica y propositiva, como la propuesta por el profesor Abel Rodríguez, secretario de educación. ●



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO



Magazín del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico en convenio con la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C. Bogotá, D.C., Colombia. No. 62. Febrero de 2007.

Directora: Cecilia Rincón Berdugo • Comité Editorial: Francisco Aurelio Cajiao Restrepo, Elvira Pinzón Méndez, Diana María Prada Romero, Mercedes Boada, Ana Lucía Raffo, Fernando Rincón Trujillo, Evelyn Domínguez • Mesa de redacción: Diana María Prada Romero • Diagramación: Taller de Edición - Luis Rocca Lynn • Armada: Alexandra Rincón • Historieta: Helman Salazar Rivera • Edición, concepto gráfico, ilustraciones, concepto y diseño de cubierta: Henry Sánchez Ramírez • Impresión: Legis S.A. • Tirada: 10.000 ejemplares.

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP y de la SED.

El Comité Editorial del *MAGAZÍN AULA URBANA* agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

Correspondencia: AULA URBANA - IDEP

Avenida El Dorado No. 66-63. Edificio Empresa de Energía Eléctrica. Teléfono 324 12 68 - PBX 324 1000, ext. 9007. Fax 324 12 67. Bogotá, D. C., Colombia • aulaurbana@idep.edu.co • www.idep.edu.co



A propósito del Plan Decenal 2006-2015

Construir lo público con todo el público*

● jblandon14@etb.net.co

En la agenda de hoy, desentrañar qué es lo público, pero a la vez llenar todos los espacios con todas las vertientes de opinión para concertar acciones en torno al ejercicio de los derechos fundamentales, es una forma más de resistencia desde donde se consolida la lógica de la construcción de lo público, que está en contravía de aquella que se expresa en convocatorias como la del MEN para realizar el segundo "Plan Decenal de Educación" en Colombia.



No es para construir lo público con la sociedad que se lanza una consulta limitada, por ahora a Internet, es decir, para los pocos que tienen acceso (menos de 10% de la población) quienes presentarían sus puntos de vista respecto a temáticas determinadas de antemano para que un grupo de especialistas sea quien determine el texto del Plan con contenidos, desde ahora, perfectamente previsibles.

Para rebatir la lógica del MEN y para ilustrar que otras opciones tienen cabida, retomamos el reciente ejemplo de Chile, cuyos

expertos sentaban cátedra –en misiones patrocinadas por el Banco Mundial–, acerca de cómo hacer una educación fundamentada en la adquisición de las competencias de productividad y competitividad requeridas por la globalización; y de cómo alcanzar un modelo privatizador de eficiencia para todo el sistema educativo.

En Chile, precisamente ahora, se conforma un consejo nacional en el que aportan desde los "pingüinos" –niños y jóvenes estudiantes– hasta reconocidos académicos. Porque se trata de "[...] políticas estratégicas de Estado definidas nacionalmente, con consenso de actores y diferenciación y combinación de medios", que deja a consideración del país un texto para a) derogar la ley reguladora de la educación en el país (conocida como *Loce*)¹, paradigma de las reformas educativas, y b) proponer un derrotero para consulta abierta que pueda llegar a una nueva ley marco.

Pero, no sólo se trata de controvertir al Ministerio. La necesidad del país es volver a definir en una amplia consulta el camino a seguir, tal como se afirmó en la ley 115. Lo que está en juego no es la respuesta a la convocatoria legitimadora que realiza con despliegue mediático la Ministra, es impugnarla en una convocatoria colectiva alternativa para llevar a cabo una verdadera deliberación en torno a los problemas que afianzan la posibilidad de la educación para consolidar lo nacional, como:

Las propuestas pedagógicas y educativas alternativas al modelo educativo único y homogéneo.

- Avanzar colectivamente en la definición de una ley estatutaria que permita cumplir y regular el derecho a la educación en el contexto del conjunto de los derechos económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales y civiles.
- Recuperar las iniciativas de cambio desde lo singular, lo local y lo regional, que han tenido distintas expresiones de autonomía en la Expedición Pedagógica Nacional, en los movimientos pedagógicos, en multiplicidad de búsquedas, aspiraciones y contextos (afrocolombianos, indígenas, comunitarios, ambientales) dentro y fuera de las escuelas.
- Comprender el sentido de lo público asociado con los intereses nacionales, léase: gremiales, juveniles, magisteriales, culturales, empresariales y populares.
- Pensar en voz alta y con buena capacidad de escucha los contenidos de una educación que, obviamente, no tenga como referente los intereses privados.

Esta convocatoria alternativa es además una oportunidad para recuperar el sentido propuesto de hacer del Plan una movilización de todos los actores públicos en un esquema organizativo incluyente, que coordine los esfuerzos de la institucionalidad, los movimientos sociales y la academia en una dinámica de pluralidad y de diversidad en todo lo que caracteriza un debate abierto; porque la definición del mismo está asociada a la configuración de un proyecto nacional y no sólo de una política de gobierno, que ya está determinada por el proyecto 2019.

La propuesta es llegar públicamente a definir unas metas estratégicas apropiables por el país, más amplias que los indicadores de expansión de matrícula y otros del mismo tenor.

La arquitectura del Plan Decenal que se necesita es, en sí misma, un proceso pedagógico educativo que defina procedimientos, procesos y objetivos de un proyecto nacional articulado con, y comprometido con el entendimiento y la realización de la justicia social, la diversidad cultural y la convivencia pacífica.

Se trata de toda una movilización en la cual las normas o leyes son medios y no fines por alcanzar; en las que su elaboración, su exigibilidad, y las formas organizativas con que se promueva, reconozca o cree, sean referentes del ejercicio generalizado y secuencial de políticas (ahora sí) públicas, y legitimadas por los niveles de participación que ésta logre alcanzar. ●

* Autor: Colectivo Movilización Social por la Educación.

1 Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990.



Afirmo que comparto la necesidad de fijar horizontes a mediano y largo plazo en materia educativa, y que en Colombia se requiere construir política pública educativa más allá de los intereses de los gobiernos de turno y de los mandatos de los organismos internacionales que hoy regulan y determinan aquello que se debe aprender y enseñar, lejos de las necesidades reales de niños, niñas y jóvenes.

¿Dónde están los y las maestras en la construcción de política educativa?

Desde dónde pensar un nuevo Plan Decenal

María Cristina Martínez P.¹

Quien no conoce la historia está condenado a repetirla. Ello significa entender que nunca se parte de cero; es necesario preguntarnos y respondernos por acumulados y por lecciones aprendidas. De modo que es imperativo abarcar las múltiples miradas sobre los desarrollos del primer Plan Decenal de Educación para poder situar el qué y para qué de un nuevo Plan Indicativo de mediano plazo.

La intención de estas reflexiones es activar la memoria del proceso anterior, e intentar una mirada reflexiva desde mi postura como sujeto-actor y participante activa del proceso de formulación y ejecución del Plan 96-05 en las dos instancias: nacional y regional, y desde las reflexiones académico-investigativas que sobre el tema he abordado en los últimos años².

PDE 96-05: movilización y alcances

• La tensión entre construir “desde arriba” vs. “desde abajo”

Sin duda, la movilización adelantada para la construcción del Plan se registra como un proceso ampliamente participativo y deliberativo, liderado por diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil³ y la comunidad educativa, orientado hacia provocar dos efectos simultáneos: promover la participación social en la concertación de un instrumento de planeación en la educación de carácter indicativo de mediano plazo⁴; y provocar una movilización enraizada y gestada desde los contextos regionales, de forma que se animara la organización y participación de actores sociales en la definición de política educativa. Nótese que aquí ya se toma distancia con las formas de convocatoria de este nuevo Plan, que está direccionado desde la dirigencia administrativa, “desde arriba”, contrario al primer proceso que se gestó desde las bases sociales, “desde abajo”.

• “Construcción participativa y cogestionada” vs. “construcción direccionada para la eficacia”

Los diferentes análisis acerca de la movilización por la construcción del Plan Decenal dan cuenta de más de trescientos diez foros regionales, departamentales, distritales, municipales y locales, tres encuentros nacionales de secretarios de educación, dos foros nacionales y numerosos encuentros y reuniones con especialistas y sectores económicos y sociales; además de ciento cincuenta mesas de trabajo; esto significa 35 mil personas involucradas directamente y doscientas cincuenta propuestas de contenidos para el Plan.

La movilización fue promovida por múltiples actores y sectores participantes: universidades, ONGs, maestros y maestras en todos los niveles educativos, profesores universitarios, educadores populares, estudiantes, funcionarios de secretarías de educación, Iglesia, Fecode, sindicatos y asociaciones de educadores, padres de familia y estudiantes, Sena, gremios económicos, cajas de compensación familiar e instituciones de educación no formal, entre otros. El Ministerio de Educación fue un actor más que logró concitar y concertar las decisiones finales.

En suma, podríamos decir que los maestros y maestras, las organizaciones y la comunidad educativa en general, adelantaron una de las más amplias movilizaciones por la educación y en especial por la participación en la definición de políticas educativas estatales que sobrepasaran los planes de gobierno. De esta experiencia quedan ganancias, especialmente en procesos de organización, participación y movilización. No obstante, y volviendo a la tensión sobre los modos de construcción de estos planes, cabe preguntarnos si en las acciones y procedimientos actuales se avizora para el nuevo Plan Decenal

1 Subdirectora académica del IDEP. Profesora Universidad Pedagógica Nacional.
2 De 1995 a 1999 participé activamente en las movilizaciones generadas desde las mesas de trabajo regionales para la formulación participativa del Plan Decenal Nacional y por la formulación y puesta en marcha del Plan Decenal de Educación de Santander y, en 2003, en el de Cundinamarca.
3 Inicialmente, un grupo de organizaciones no gubernamentales se asociaron para adelantar el proyecto “La Educación, un propósito nacional”, en el que participaron las corporaciones Tercer Milenio y Viva la Ciudadanía; y las Fundaciones FES, Social y Antonio Restrepo Barco. En nombre de este proyecto convocaron y acompañaron las movilizaciones regionales que luego fueron compartidas con el liderazgo y convocatoria del MEN.
4 Para dar cumplimiento al art. 72 de la LGE según el cual “el Ministerio de Educación, en coordinación con las entidades territoriales, debe preparar por lo menos cada diez años un Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que incluya las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre prestación del servicio educativo”.

► Itinerario 1994-1998

1994	Iniciación mesas de trabajo apoyadas por el Proyecto “La Educación un Propósito Nacional”
1994-1995	Tres encuentros nacionales con participación de delegados y coordinadores de las mesas departamentales.
Octubre 1995	Convocatoria oficial del MEN a la formulación del Plan.
1996	Desarrollo de foros educativos departamentales y nacionales. Nombramiento de la comisión redactora del Plan.
1996	Lanzamiento del Plan.
1996-1997	Proceso de apropiación por las regiones y de formulación de planes decenales departamentales y municipales.
1998	Segundo Foro Nacional y I Feria Pedagógica. Puesta en escena de las diferentes acciones de apropiación, legitimación y posibilidades de aplicación.

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes: Plan Decenal, MEN (1998), Rodríguez y Buenaventura (1998), Rodríguez y Pabón (2001) y otros documentos.

El cuadro resume el itinerario de la movilización adelantada para la formulación del PDE 1996-2005 y algunas acciones de los primeros años de ejecución.

una formulación bajo las premisas establecidas para construir política pública; y sobre las racionalidades a que atiende esta iniciativa: ¿se trata efectivamente de avanzar en la búsqueda de alternativas para solucionar las necesidades educativas y pedagógicas de los colombianos (racionalidad crítico-social-comunicativa) o de continuar atendiendo a las demandas de los organismos internacionales, que han definido nuestras políticas educativas en las dos últimas décadas (racionalidad instrumental)? Estas preocupaciones me asaltan al enfrentar el desafío de formular un nuevo Plan para 10 años.

- ¿De qué alcances podríamos hablar en el Plan 1996-2005 si la premisa es: "a cambio de gobierno, cambio de Plan"?

Si indagamos por los alcances de la movilización, diríamos que son múltiples y que desde una visión sociopolítica, se ve como una especie de potencia que está presente y que ha sido extendida a otras movilizaciones: se ganó en participación y deliberación social por la educación, organización regional, validación de nuevas formas de acción colectiva, se avanzó en la construcción de una cultura de participación, se desafió a la planeación normativa para avanzar en la participativa y prospectiva, se ampliaron las nociones sobre lo público y la política, se incrementaron las formas de organización y colectivización de los educadores, entre otros.

Pero, si nos referimos a sus alcances en materia de desarrollo de su componente programático, sin duda el Plan no se cumplió, sólo podríamos hablar de ciertos avances. Por tanto, los balances que circulan no son totalmente confiables. Diría que el Plan se cumplió donde sus actores-constructores lograron apropiarse e incorporar en sus propios

planes departamentales y municipales los acuerdos establecidos para el decenio.

Con el relevo de gobierno de las administraciones Samper-Pastrana, el Ministerio de Educación dejó de lado toda acción direccionada hacia el cumplimiento del Plan; también desaparecieron las estructuras creadas para su dinamización e implementación. Este hecho, sumado al carácter indicativo del Plan y a la ausencia de una trayectoria continuada y sostenible de estrategias y programas, condenó a éste a mantenerse en la historia de una buena dinámica de movilización para su formulación, pero no para su ejecución.

De otro lado, caben otros cuestionamientos que invitan a mantener la crítica frente a los balances realizados, como es el caso del presentado a partir de la investigación del CEDE de la Universidad de Los Andes. En este balance, para cada estrategia y programa hay una respuesta de avance y alcance del Plan, y una especie de recomendación para el próximo; pero, las preguntas que nos asaltan son, ¿desde dónde se leen estos alcances? ¿Cómo se fundamentaron? ¿Cuál es la racionalidad que subyace a este análisis?

Por ejemplo, en las páginas 15 y 16 del texto citado, al referirse al fortalecimiento del nivel territorial, cualquier lector –si se atiene a lo que allí se expresa–, podría quedar convencido de que efectivamente se produjo un alto nivel de fortalecimiento en las regiones: "En síntesis, el fortalecimiento de las entidades territoriales ha sido un importante avance en la última década (p:15)". Pregunto, ¿a qué avance se hace referencia?, si contrario a lo planteado en la Ley 115 y la Ley 60, que regían antes de formularse el Plan Decenal, con el acto legislativo 01 que dio origen a la Ley 715 de 2001 y con el decreto 1268 de 2002, lo que se promovió fue un verdadero retroceso y una contrarreforma en la autonomía de los entes territoriales y la calidad de la educación. Por tanto, el balance amerita debate público y un proceso analítico en cada región. El gobierno nacional adeuda a la comunidad educativa un balance real sobre el anterior Plan y quienes hicimos nuestras apuestas también debemos pronunciamos.

Creo que en educación –más que en otros sectores–, se requieren apuestas y propuestas de largo aliento, porque los procesos educativos –así como las acciones de formación–, pueden dar señales de mejora, pero sus resultados e impactos requieren tiempo para instaurarse como cambios culturales. Pero, temo a los planes y proyectos que se instalan e imponen como plataformas para mantener ciertos intereses que no son los de las mayorías, y, por tanto, pierden carácter público. ●

Algunas ideas para la afrontar el desafío de formular otro Plan Decenal, a sabiendas de que el anterior quedó inconcluso:

1. Participación auténtica. Convocatoria a maestros y maestras, y en general a todos los actores y sectores sociales, en especial a las comunidades académicas a pronunciarse y a analizar detenidamente los contenidos formulados, a participar en las definiciones y posteriormente en acciones de seguimiento.
2. Autonomía regional y definiciones diferenciadas: Dada nuestra diversidad de realidades, necesidades y oportunidades socioculturales y educativas, no podemos pensar en programas y metas unificadas de carácter centralista como si se tratara de la única forma de hacer escuela, de ser maestros y de hacer pedagogía. No creo en un Plan único, sino en la construcción distrital, regional o local de "acuerdos por la educación", alcanzables a corto y mediano plazo y evaluables en forma permanente.
3. Veeduría ciudadana: Una vez formulado el Plan se requiere nuestra actuación como sujetos políticos y como veedores permanentes para cumplir los acuerdos y rediseñar las estrategias que así lo requieran.
4. Definición de lo fundamental: A propósitos amplios, menores resultados. El asunto no es de cantidad, apostémosle a aquello que podemos precisar en el qué, para qué, cómo, cuando, con qué y quienes lo realizarán. Así que sospechemos de los grandes tratados y prescripciones del "querer ser" y estemos alerta para que cada iniciativa responda a los anteriores cuestionamientos.

Fuentes

BUENAVENTURA, Nicolás y RODRIGUEZ, Abel (1999). *Pedagogía del Plan Decenal de Educación*. Bogotá: MEN, Serie Documentos de trabajo.

MARTÍNEZ, M. Cristina (2006). *Movilizaciones sociales por la educación. Escenarios constituyentes de subjetividades políticas*. Manizales: CINDE (en prensa).

MARTÍNEZ, M. Cristina; TÉLLEZ Alicia; CARRILLO, Laura (2000). *Huellas de un proceso transformador. Movilización por la educación de Santander. 1996-2005*. Rasgo y Color: Bogotá.

RODRIGUEZ, Abel y PABÓN, Rafael (2001). *La movilización por la educación: momentos, protagonistas y resultados*. En, "Expedición Pedagógica Nacional. Pensando el viaje". Bogotá: UPN.

RODRIGUEZ, Abel, et al. (1994). "La Ley General de Educación: A mitad de camino". En, "Ley General de Educación. Alcances y Perspectivas". Fundación Social. Tercer Milenio. Bogotá.

TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA	EVENTOS
Mesas municipales	87
Mesas provinciales	12
Mesas departamentales	12
Mesas sectoriales	6
Foros municipales	100
Foros provinciales	12
Foros departamentales	1
Comités provinciales	7
Fiesta por la educación	1
Total acciones colectivas	226

Fuente: Martínez, M. C. Téllez A. (2000).

Para situar la movilización y ejemplificar el proceso adelantado en varias regiones del país, esta tabla registra el número de acciones colectivas adelantadas en el departamento de Santander.

5 MEN, et al. (2006) Balance del Plan Decenal de Educación 1996-2006. Investigación adelantada por el CEDE, Universidad de Los Andes.

► **Vea más de nuestro tema central en la página 12.**

Reflexiones sobre la Encuesta IDEP

Percepciones del maestro

 Daniel Hernández R. Asesor IDEP¹

¿Qué reconocimiento del IDEP existe en la percepción que las y los docentes tienen del Instituto?

Esta encuesta adelanta una serie de preguntas sobre los procesos de desarrollo del magisterio, la investigación educativa y pedagógica y la participación del IDEP en todos estos temas de crucial importancia en la dinámica educativa.



El IDEP fue creado a partir de la transformación de la DIE-CEP –Dirección de Investigación para la Educación-Centro Experimental Piloto–, por medio del Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Santa Fe de Bogotá; de modo que el 10 de diciembre pasado el Instituto cumplió doce años de existencia y de actividad investigativa y formativa con el magisterio y con el ámbito educativo del Distrito Capital.

Han transcurrido doce años y esta encuesta piloto –que debe ser preámbulo de una exploración más ambiciosa sobre la recepción de cada uno de los productos, programas y acciones del Instituto– despierta interés y atención sobre sus resultados.

Por ejemplo, ¿qué significa y qué implica que la mitad de los maestros encuestados conozca el IDEP? ¿Cuáles han sido los aciertos, los errores y las limitaciones del Instituto en relación con el conocimiento y las expectativas que tienen los maestros? Y, finalmente, entre las distintas actividades que realiza el IDEP, ¿cuál es la escala de influencia entre los maestros?

Otro interrogante está relacionado con las exigencias de calidad que el Estado ha establecido en la última década; dirigida a licenciaturas y normales superiores que incluyen la investigación para su acreditación; y el modo como esas exigencias pueden haber propiciado algún cambio generacional en el magisterio.

Aspectos de la muestra

El tamaño de la muestra –89 encuestas respondidas– no permite hacer juicios sustentables en relación con la totalidad de los maestros del Distrito. Sin embargo, esta ex-

ploración posee características que permiten tomar en serio los resultados y adelantar una serie de preguntas sobre los procesos de desarrollo del magisterio y la participación en ellos del IDEP, con respecto a la investigación educativa y pedagógica y la formación en estos campos, así como sobre las percepciones acerca del Instituto y las demandas al mismo.

Hay representación equitativa de géneros: de las 89 encuestas respondidas cuarenta y cinco corresponden a mujeres y 44 a hombres; dos encuestados no consignaron sus nombres y uno de estos es ilegible.

Están representadas aceptablemente las localidades del Distrito Capital, pues fue respondida por maestras y maestros de dieciocho de las veinte localidades existentes, además de una proveniente de Funza; cinco de los participantes no informaron a cual localidad pertenecen.

Estas tres características de la muestra nos permiten aventurar una serie de supuestos, y más que nada, formular importantes preguntas a partir de la información captada.

A la pregunta, ¿qué le gustaría conocer del IDEP?, el grupo más numeroso de encuestados, catorce (más o menos 16%), solicita de diferentes maneras una información general sobre el Instituto; el siguiente grupo temático, diez docentes (cerca de 11%), solicita información sobre formación de docentes en ejercicio.

Como primera demanda particular y relativa al carácter del Instituto, la formación de docentes en ejercicio refleja un interés de promoción profesional legítimo, pero también el reconocimiento de la investigación como parte del proceso de formación del docente, como se infiere de la tendencia general de la encuesta. Es también notorio que el grupo más numeroso en plantear una demanda particular mantenga sobre el IDEP la imagen que construyó el profesorado hasta antes de la última década sobre la DIE-CEP.

En tercer lugar, en número de siete –más o menos 8% de la muestra–, están los maestros que solicitan información sobre los resultados de las investigaciones realizadas, auspiciadas o apoyadas por el Instituto.

El lugar de relieve de esta demanda particular satura de manera importante el significado de las demandas más generales que la preceden –la información sobre el IDEP y la

6 Entre las diversas actividades asociadas a la rendición de cuentas por parte de las instituciones del Estado, el IDEP da a conocer el análisis de los resultados de una encuesta sobre las demandas manifiestas de información en relación con la existencia y las actividades del Instituto. La encuesta, que incluye nombre y dirección del encuestado, formula dos preguntas: la primera indaga acerca de si conoce o no el Instituto; y la segunda interroga sobre qué le gustaría al encuestado conocer del mismo.

La mitad de los encuestados conoce el IDEP

Puesto que tener presente el conocimiento sobre algo depende de su reconocimiento, surge la pregunta por el significado tanto del reconocimiento como del desconocimiento del Instituto.

En el reconocimiento de una institución por la población a la que sirve, cuenta cómo esta población valora lo que la institución hace, lo que ha hecho en el pasado y la capacidad de comunicarlo.

formación continua—. Esta significa una valoración del conocimiento aportado por la investigación, no sólo como ayuda para entender “fenómenos” asociados con la educación y la pedagogía, sino como clave de la cualificación del quehacer educativo cotidiano, para mejorar y hacer más grato ese espacio de la vida constructiva y creadora que transcurre en las relaciones educativas y pedagógicas.

En cuarto lugar, cinco encuestados (aproximadamente 5,5%) solicitan información sobre las publicaciones del Instituto.

Este requerimiento afirma la dimensión académica de la profesión docente y el papel que en ella cumplen la producción escrita y la lectura.

De manera más específica, aparecen tres solicitudes de información, cerca de 3,4%, sobre las líneas de investigación en las que el IDEP fomenta, apoya o realiza proyectos.



Tres maestros —3,4%—, preguntan por alguno o algunos de los tres órganos de la estructura académica del Instituto, conformados en los últimos tres años para atender distintas actividades especializadas de la Institución, como son Centro de Memoria Educativa y Pedagógica, Observatorio de Educación y Pedagogía y Laboratorio de Investigación en Educación y Pedagogía.

Estas inquietudes corresponden a procesos cualificados de formación profesional e investigativa, cuya presencia en esta muestra sugiere la existencia de una cantidad importante de maestros con experiencia y conocimientos en investigación en la Capital, y cuyo potencial se encuentra disponible para proponer programas más ambiciosos en investigación educativa y pedagógica con la participación y el liderazgo de estos maestros.

Los resultados dispersos de la encuesta han sido agrupados en las categorías que emergen luego de su análisis. El orden en el que se distribuyen las siguientes apreciaciones tiende a confirmar nuestros supuestos sobre las potencialidades investigativas y de transformación educativa y pedagógica del magisterio del Distrito.

En primer lugar, aparecen nueve —cerca de 10%— solicitudes de información sobre diversas temáticas y problemáticas, como evaluación, innovaciones, bibliotecas escolares, ayudas didácticas, formación de padres, educación de adultos mayores, deserción escolar, relación ciudad y pedagogía, educación pública y modernidad, lo privado lo público y la calidad de la educación, la mentalidad y el cambio educativo.

Cinco encuestados —correspondientes a una cifra cercana a 5,5%—, muestran interés por los llamados proyectos transversales del currículo: la formación ambiental, la integración al aula, democracia, participación y convivencia escolar, recreación y las nuevas tecnologías en la educación.

Desde la perspectiva del Instituto, el orden de requerimientos revela un potencial para la transformación curricular de la escuela, siempre y cuando el predominio de las grandes temáticas y problemáticas no actúen en detrimento de la formación disciplinar.

No hay duda sobre el carácter fundamental de las disciplinas y áreas del currículo, que en estas categorías cuantitativas del interés manifiesto sólo ocupan el tercer lugar; cuatro encuestados —4,4% aproximadamente— solicitan información sobre lectura y escritura, ciencia y tecnología, educación física y religión.

Sin embargo, cabría cierto optimismo en la lectura que los datos sugieren sobre los intereses investigativos actuales de las maestras y los maestros en Bogotá. Desde la perspectiva del Instituto, este orden de requerimien-

tos revela un potencial para la transformación curricular de la escuela, siempre y cuando el predominio de las grandes temáticas y problemáticas (capaces de guiar o constituir proyectos pedagógicos e investigativos), así como los temas y problemas transversales en la formación escolar (con los que aquellas poseen inseparables vínculos), no actúen en detrimento de la formación disciplinar.

La naturaleza de las dos primeras categorías requiere abordajes trans e interdisciplinarios, y demanda formación básica en las disciplinas del conocimiento (ciencia y teoría), del hacer (tecnología) y del saber (ejercicio y experiencia). Incluso, el desenvolvimiento escolar de problemáticas y proyectos transversales puede y debería orientarse también como didáctica de las disciplinas, y la pregunta que sale a nuestro encuentro, indaga si existe esta claridad y en qué medida se presenta entre las maestras y maestros en el Distrito.

Por otra parte, dos —cerca de 2,2%— solicitudes apuntan a información que nombran a niñas y niños en relación con la educación y la pedagogía.

Ahora bien, las categorías que emergen del análisis no permiten sumar esta demanda —que involucra a las niñas y los niños— a las problemáticas ni a los proyectos transversales, y tampoco situarla en otros temas sueltos, puesto que la infancia, la niñez y la juventud (esta última ausente), constituyen el espíritu y la población de las más importantes inquietudes de los grandes pedagogos. En este panorama, sus grados de escasez y ausencia constituyen un importante interrogante.

Por último, hay diversidad de inquietudes puntuales sobre el funcionamiento, las relaciones y las actividades del Instituto: articulación con la SED; presupuesto; formas de evaluación de su incidencia en la educación de la ciudad; programación en radio (¿y televisión?); relaciones con la educación superior, con las comunidades y con las localidades; formas de acceso a las investigaciones y procedimientos para vincularse a ellas. Se pregunta y se sugiere sobre una posible agenda interinstitucional de investigaciones en educación y pedagogía; y no faltó quien quisiera saber cuáles son los fundamentos para la transformación pedagógica de la escuela desde la perspectiva del Instituto.

Estos temas sueltos, en su diversidad, resultan de riqueza inusitada como mirada a la Institución por parte de la comunidad a la que sirve. Las sugerencias, más que respuestas textuales buscan respuestas dinámicas, pero, además, pueden retroalimentar el contexto de la rendición de cuentas como espejo, a la vez sugerente, de los mismos docentes, quienes pueden sacar tanto provecho como obtiene la Institución. ●

Aportes del Centro de Memoria IDEP

Para preservar la memoria educativa en la Capital

 Jorge Enrique Ramírez. Coordinador Centro de Memoria



El Centro de Memoria del IDEP tiene como objetivo contribuir con la identificación, preservación y divulgación de la memoria educativa y pedagógica en Bogotá, y de manera particular, incentivar el uso pedagógico de los hallazgos, resultados y productos en los colegios en función de la transformación pedagógica de la enseñanza y el aprendizaje.



El proyecto Centro de Memoria está integrado por tres componentes: el Archivo Histórico de Educación y Pedagogía de Bogotá, el Museo Pedagógico y el Centro de Documentación.

Para cumplir con sus objetivos, el Centro se apoya en el fomento de investigaciones desarrolladas por grupos de maestros en y con sus comunidades educativas, para recuperar la memoria educativa y pedagógica en los colegios; el respaldo a iniciativas y prácticas de conservación del patrimonio histórico, en alianza con el Archivo Distrital; en la socialización de sus hallazgos mediante talleres, encuentros y exposiciones, resultados y acciones de preservación y la publicación de resultados de investigaciones adelantadas o apoyadas por el IDEP.

Ocupa lugar importante en el logro de este propósito la estrategia y actividades de comunicación por medio de *Magazín Aula Urbana*, *Revista Educación y Ciudad* y el programa radial *Aula Urbana Dial*, así como la organización y sistematización del Centro de Documentación del IDEP.

El Archivo localiza, identifica y promueve la preservación de documentación que hace parte del patrimonio cultural de Bogotá; el Museo Virtual en Educación y Pedagogía de Bogotá divulga el acervo patrimonial de la memoria educativa y pedagógica

de Bogotá; mientras que el Centro de Documentación tiene el cometido de proveer a la comunidad acceso a la producción del IDEP mediante la organización y sistematización de su archivo académico.

En la actualidad, el material del Archivo y del Museo está en proceso de organización y división en secciones: sección documental, fototeca, iconoteca, videoteca y audioteca. Sin embargo, la estrategia fundamental para alimentar los componentes de Archivo y Museo es la investigación que adelantan grupos de maestros investigadores sobre recuperación de la memoria educativa y pedagógica de la ciudad, que se adelanta en varios colegios distribuidos en diferentes localidades.

Durante 2006 se efectuó un conjunto de acciones en desarrollo de su objetivo y de la consolidación de sus componentes; algunas de las acciones principales se describen a continuación.

Acciones durante 2006

Se concluyeron los proyectos de recuperación de la memoria educativa en quince instituciones educativas de Bogotá, distribuidas en cinco localidades: Usaquén, Bosa, Kennedy, Chapinero y Engativá. Esta investigación se adelantó con la participación de los equipos de las organizaciones Enda América Latina, Bitácora, Colegio del Santo Ángel, Uniminuto y Tingua. El resultado de estas investigaciones ha permitido conocer la historia y devenir de estas instituciones, que en su conjunto muestran la heterogeneidad de origen de nuestras escuelas, sus homogeneidades y especificidades.

En este proceso los equipos identificaron objetos del patrimonio educativo y pedagógico de los colegios indagados y avanzaron en acciones destinadas a promover su preservación por medio de procedimientos técnicos como reproducción o digitalización, para hacerlos asequibles a la comunidad educativa. Estas actividades y resultados se divulgaron en publicaciones como *Magazín Aula Urbana* y *Revista Educación y Ciudad*, acompañadas dichas publicaciones de siete exposiciones locales, dos exposiciones distritales, un álbum digital y la próxima inclusión en el Museo Virtual.



En la producción digital –de reciente finalización por parte del Centro de Memoria–, se inició la organización de un fondo fotográfico en multimedia (300 copias con 1.100 fotografías cada una) y copias digitalizadas de revistas de educación y pedagogía de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (250 copias de nueve volúmenes cada una). La colección se compone de nueve de los principales títulos en el tema y en el período mencionados, con la digitalización de las páginas de casi todos los números de dichas publicaciones desde su inicio hasta su desaparición. Las publicaciones digitalizadas son: *El Maestro de Escuela*, *Revista de la Instrucción Pública de Colombia*, *Anales de la Instrucción Pública*, *Revista Pedagógica*, *Repertorio Escolar*, *Informes de Ministros de Instrucción pública*, *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca* y *La Escuela Normal y Educación*.

Otras acciones adelantadas en función del Archivo y del Museo son la catalogación de un fondo en manuales y textos escolares; elaboración de un manual de funcionamiento para el Archivo Pedagógico; y la catalogación y clasificación del fondo fotográfico del IDEP.

Mención especial merecen las acciones orientadas al diseño, arquitectura digital y montaje del Museo Pedagógico Virtual en la página web del Instituto, que inicialmente incorporará el material digitalizado con que cuenta el Centro de Memoria y, posteriormente, el material que se identifique, catalogue y digitalice como resultado de los procesos de recuperación de memoria educativa y pedagógica que inician el mes de marzo del año en curso.

Otras labores

En el plano interinstitucional se desarrollaron durante 2006 convenios de cooperación y alianzas interinstitucionales.

Del primer tipo son los convenios con la OEI para adelantar la recuperación de la memoria educativa y pedagógica en 23 colegios de la ciudad y la sistematización de las principales ejecutorias del Plan Sectorial "Bogotá: una Gran Escuela", así como el convenio con el Archivo de Bogotá para la formación de docentes en los procesos de construcción de memoria.

Del segundo tipo son las alianzas con CES-UNAL para la publicación del libro *Desconfianza, civilidad y estética: las prácticas formativas estatales por fuera de la escuela en Bogotá, 1994-2003*¹; y Unibiblos-UNAL para la publicación del libro *Promoción del alfabetismo emergente y prevención de las dificultades en la lectura: una experiencia pedagógica en el aula*².

El Archivo localiza, identifica y promueve la preservación de documentación que hace parte del patrimonio cultural de Bogotá; mientras que el Museo Virtual en Educación y Pedagogía de Bogotá divulga el acervo patrimonial de la memoria educativa y pedagógica de Bogotá.

Proyecciones para 2007

El Centro de Memoria ha proyectado e iniciado acciones en función de sus objetivos y metas cuatrienales y el fortalecimiento de los procesos de apoyo a los grupos de investigación de maestros como se especifica en los siguientes numerales:

1. Adelantar la recuperación de la memoria educativa y pedagógica en 23 colegios de la Capital por medio del apoyo a 12 grupos de investigación de maestros del IDEP con la cooperación de OEI. Aparte de los hallazgos e interpretaciones contenidas en los informes de investigación, se espera que estos procesos aporten material para alimentar, tanto el Archivo Pedagógico como el Museo Pedagógico.
2. Alimentar y poner en funcionamiento el Museo Pedagógico Virtual.
3. Conformar un Museo en Educación y Pedagogía, en asocio con el Archivo de Bogotá y el Museo Pedagógico Nacional y las comunidades educativas de las diferentes localidades de la ciudad.
4. Organización del Centro de Documentación físico y alimentación de la página Web del Centro de Documentación Virtual, lo que requiere la organización, clasificación, sistematización y digitalización de documentos.
5. Elaboración de sugerencias en usos pedagógicos de todos los componentes del Centro de Documentación.
6. Realización de un estudio analítico y proyectivo (sistematización) de los contenidos y ejecución del Plan Sectorial de Educación 2004-2008 en el marco del eje social

del Plan de Desarrollo "Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión".

7. Participación en los diversos eventos de socialización y encuentros de investigación que adelante el IDEP. De manera específica, el Centro de Documentación realizará, en alianza con el Archivo Distrital y con el Museo de la Universidad Pedagógica una exposición sobre la memoria educativa y pedagógica en la ciudad.
8. En el componente comunicativo se propone la publicación de cinco ejemplares de *Magazín Aula Urbana*, la publicación de dos ejemplares de *Revista Educación y Ciudad* y la realización de 45 programas radiales de *Aula Urbana Dial*. ●

**Reporte lectura
y GANE**



Seleccione un artículo publicado en esta edición, escriba un comentario* con extensión cercana a 600 palabras y envíelo hasta el **1° DE MAYO** a idep@idep.edu.co

Con la copia del correo de aceptación reclame UN OBSEQUIO en
Av. El Dorado No. 66-63, primer piso, almacén

* En cumplimiento de la misión del Instituto de difundir el conocimiento educativo y pedagógico producido por los maestros de la Capital.

ESCUCHE

Aula Urbana Dial

Todos los DOMINGOS de 9:15 a 9:30 AM

en Magazín Pedagógico ESCUELA-PAÍS
RADIO SUPER (9.70 AM)

Escribanos a idep@dep.edu.co

1 De la autoría de Javier Sáenz Obregón.
2 De la autoría de Rita Florez.



La concepción de mirada que lo sustenta aboga, de un lado, por captar la multiplicidad, lo peculiar, lo diverso y, de otro, pone en evidencia los supuestos de los sujetos participantes y las formas de apropiación y adecuación de determinadas directrices políticas en condiciones concretas del quehacer pedagógico.

"Diseño, montaje y funcionamiento del Observatorio de Pedagogía y Educación de Bogotá D. C.", IDEP, 2006.

El Observatorio acompaña la materialización de las Políticas educativas para Bogotá

● Gabriel H. García R. Equipo Observatorio OPE-IDEP

Desde febrero de 2007, cuarenta docentes del sector público con trayectoria en investigación educativa y pedagógica, junto con dieciocho jóvenes pasantes universitarios bajo la coordinación del equipo de la subdirección académica del IDEP, identificarán los diferentes niveles en la apropiación de las políticas educativas, en relación con los programas de alimentación escolar; inclusión y democracia; planes y programas institucionales de formación docente; participación y gestión local; promoción y evaluación de estudiantes y educación y pedagogía de los derechos humanos y la reconciliación, contemplados en el Plan Sectorial 2004-2008, "Bogotá: una Gran Escuela".

El trabajo hace parte del proyecto Observatorios Locales, que el Observatorio de Pedagogía del IDEP desplegará por las localidades bogotanas. Dichos Observatorios son equipos de docentes investigadores que por medio de metodologías de investigación-acción realizan seguimiento a las políticas educativas en los ámbitos locales y en los colegios y escuelas de la capital.

El Observatorio de Políticas Educativas, OPE, cuenta con un sistema de información e investigación que permitirá a la ciudadanía en general y a las entidades de gobierno y comunidades educativas, acceder de manera permanente a los resultados que se produzcan en los procesos investigativos que adelanten esos observatorios locales. Sumado a lo anterior, circularán boletines periódicos con los resultados del seguimiento a las políticas educativas. El ejercicio de los observatorios locales se configura también como una experiencia piloto de formación en investigación para maestros y maestras de la ciudad.

Acciones en 2006

El Observatorio Pedagógico del IDEP realizó durante el año anterior variadas acciones correspondientes a su labor y al desarrollo de su base conceptual y metodológica; entre éstas se destacan:

1. Estudios e investigaciones

Diseño conceptual y metodológico del Observatorio de Pedagogía y Educación. El producto de este trabajo es la Cartografía Pedagógica de las diferentes localidades de Bogotá, disponible en la página web del IDEP.

Observatorios locales en Usme y San Cristóbal, que desarrollaron las nociones de cartografía pedagógica y geopedagogía que acercan la mirada al territorio que se configura en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.

Miradas a la política desde la perspectiva del derecho a la educación. Gracias a tres estudios complementarios se consolidó una batería de indicadores para medir el cumplimiento del derecho a la educación sobre la base de información existente, localizada y referida a programas y proyectos que desarrollan las líneas de política educativa.

El Observatorio, cuenta con un sistema de Información e Investigación que permitirá acceder de manera permanente a los resultados que se produzcan en los procesos investigativos que adelanten los observatorios locales.

Apropiación de política educativa. Un estudio de caso efectuado en el colegio John F. Kennedy, y referido al programa de inclusión por medio del comedor escolar, permitió conceptualizar y fortalecer el sentido y perspectivas de la mirada a la apropiación de las políticas educativas.

Condición social del maestro y reformas educativas. Esta investigación aborda la relación entre reforma educativa y condición social del docente en el periodo 1991-2002; y examina temáticas como el malestar docente, la profesionalización, los modelos de gestión y el ejercicio biopolítico de maestros y maestras.

2. Dispositivos e instrumentos del Observatorio

Sistema de investigación e información. Estructurado a manera de árbol, el Sistema permite organizar las miradas y devolverlas a la ciudad por medio de mapas. En este entorno, el mapa tiene múltiples funciones, ya que puede jugar el papel tradicional de mostrar patrones y relaciones geoespaciales o funcionar como interfaz o índice para información adicional. Las localizaciones geográficas en el mapa se vincularán a fotografías, textos, sonidos y otros mapas, en formato multimedia.

3. Instancias y eventos

Secretaría Técnica del Nodo Centro de la Plataforma de Producción de Política Educativa-FLAPE, Colombia. La base de este ejercicio está conformada por aspectos como la ampliación de la convocatoria en los espacios de la sociedad civil, la articulación de esta instancia con procesos como los foros educativos 2006 y los avances en la construcción participativa de los Planes Educativos Locales.

Comité Interinstitucional de Educación y Pedagogía de los Derechos Humanos y la Reconciliación. Enmarcado en las normativas distritales, el IDEP viene liderando el diseño y creación del Observatorio de Educación y Pedagogía de los DD. HH. como el instrumento articulador del trabajo en esta instancia.

Procesos de la Agenda Distrital. Dirigida a formular de manera participativa una política pública de investigación educativa y pedagógica para la ciudad, en esta labor se participó en actividades con rectores, docentes, centros de investigación y facultades de educación.

VI Congreso Internacional de Investigación en Educación y Pedagogía. El Observatorio coordinó las relatorías en el marco del evento y la construcción de la memoria publicable.

Del mismo modo, se trabajó en la conformación de la Red de Pedagogías Críticas y en los ejercicios de diálogo e intercambios en Usme y Ciudad Bolívar entre comunidades educativas y los profesores Peter McLaren, Natalia Jaramillo y Pablo Pineau.

Estas acciones marcaron el sendero de trabajo del Observatorio de Pedagogía de IDEP durante 2006, y son base firme para el desarrollo de las labores del año que comienza. ●



Laboratorio de Pedagogía

Reconocimiento a las experiencias pedagógicas

Mesa de redacción

El Laboratorio de Educación y Pedagogía del IDEP genera espacios de acompañamiento pedagógico y experimentación para que las experiencias pedagógicas se produzcan y validen, posicionando a los maestros del Distrito Capital como productores de saber pedagógico.

Para lograrlo, el Laboratorio se ha propuesto apoyar y acompañar la sistematización de procesos de desarrollo pedagógico de experiencias pedagógicas; trabajar para el avance en el Centro Experimental y apoyar la conformación de redes de maestros investigadores.

El acompañamiento y sistematización de proyectos de desarrollo o de investigación educativa adelantados en contextos escolares por colectivos de maestras y maestros se concretó en:

- Acompañamiento, sistematización y socialización de 19 experiencias pedagógicas de frontera.

Como resultado de este proceso se efectuaron 14 informes de investigación, 4 de ellos con productos audiovisuales de gran riqueza, que expresan otras formas de ser maestro y exponen alternativas de transformación pedagógica y de construcción de comunidades educativas.

- En la constitución de un Centro Experimental y de Investigación Pedagógica en la Escuela Normal Superior María Montessori. Se desarrolló la primera fase, fruto del convenio con la SED, el IDEP, la Universidad Pedagógica Nacional y la Escuela Normal Superior María Montessori.

Con este convenio se apoyó la reflexión sobre la investigación de la Normal, particularmente en su ciclo complementario. Se busca fortalecer las líneas de investigación de la Normal, consolidar el equipo investigativo y hacer de ésta un centro de pensamiento pedagógico para la ciudad.

- En la formulación de un proceso de experimentación y de transferencia del saber pedagógico en el tema de Escuela-Ciudad-Escuela. A través del acompañamiento de la corporación CIMPAR se identificaron 10 proyectos pedagógicos sobre el programa de la SED Escuela-Ciudad-Escuela en las localidades Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño. Con estas experiencias se validó una metodología de construcción de proyectos educativos fundamentados en la apropiación de la ciudad como espacio pedagógico.

Se adelantaron:

- Convocatorias de experiencias pedagógicas, innovaciones e investigaciones.
- Diseño e implementación de una metodología de trabajo en Red.
 - Elaboración de un Plan de trabajo y formulación de proyectos de la Red.
- Alianzas estratégicas para la gestión de recursos de financiación, académicos y culturales para sostenibilidad de la Red.
- Implementación de un sistema de comunicación para la red "Página Web, boletines, revista, periódico".

OBJETIVO	METAS 2004-2008
Generar espacios de acompañamiento pedagógico y experimentación en los cuales las experiencias pedagógicas sean posibles, se produzcan y validen posicionando a los maestros del Distrito Capital como productores de saber pedagógico	Adelantar 74 experiencias pedagógicas sobre: relaciones pedagógicas entre la ciudad y la escuela; pedagogías para la infancia; pedagogías, escuela y culturas juveniles; y pedagogías para el reconocimiento de poblaciones diversas y poblaciones vulnerables
	Constituir un centro experimental de pedagogía en el Distrito Capital
	Constituir cuatro redes pedagógicas de maestros investigadores.

- Alianzas con la SED para realizar la evaluación de colegios en concesión y el laboratorio de evaluación.

Para desarrollar el Convenio, el IDEP presentó el proyecto "Propuesta técnica y operativa para consolidación del Laboratorio Distrital de Evaluación de la Educación". En este se adelantaron acciones orientadas a: i). El diseño y aplicación de pruebas elaboradas desde diferentes enfoques y metodologías. ii). La promoción de puntos de vista innovadores para cualificar la evaluación interna y externa. iii). El uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones aplicadas y, iv). La participación en la formulación de orientaciones y líneas de investigación e innovación en currículo y evaluación.

Se adicionó la contratación de una investigación sobre el concepto de experiencia pedagógica y sus modos de transferencia.

- Apoyo a la red pedagógica experimental y a las redes de maestros investigadores.

- Socialización y contrastación nacional e internacional de los proyectos de la Red, por medio de seminarios, talleres, foros y simposios.

- Establecimiento de relaciones con instituciones educativas y con redes de los ámbitos nacional e internacional.

- Sistematización de resultados y valoración de la Red.

En el segundo semestre, el trabajo con la Red se centró en tres actividades. 1) Se contrató a la Corporación Gestionar Vida para dar apoyo a la consolidación a la Red Experimental. 2) Contratación de un consultor del IDEP para el fortalecimiento de los procesos de organización, definición y consolidación de actividades y planes de trabajo para llevar a cabo los objetivos de la Red; y, 3) Se impulsó el Seminario de Producción de Saber del Laboratorio. Para ello se identifica y tematiza el saber pedagógico de las experiencias y colectivos de maestros pertenecientes a la Red. ●

Aportes de Bogotá al Plan Decenal 2006-2015

Contenidos y calidad en la educación

● Textos y fotografías: Henry Sánchez, editor Aula Urbana

Abel Rodríguez Céspedes, secretario de educación del Distrito Capital, se ha distinguido por su vocación de servicio social. Egresado de la Escuela Normal Nacional de Ibagué, pasa de la docencia a la dirigencia sindical, y de ésta al plano político, donde se destacó como Concejal de Bogotá y constituyente para la Constitución del 91.

Se ha desempeñado como gerente del Plan Decenal de Educación 96-05, viceministro de formación básica y ministro de Educación Nacional (e).

Le emociona la música colombiana, en especial el bunde, pero no lo deja indiferente un buen tango; y la educación lo persigue hasta el punto que uno de sus hijos, Andrés, nació el día del maestro.

El profesor Rodríguez dialogó con Aula Urbana acerca de la estructuración e incidencia de los planes decenales en la política educativa colombiana.

Desde su visión como actor importante en el proceso de construcción del Plan Decenal 96-05, ¿cuáles fortalezas y debilidades evidenció el balance de dicho Plan?

La Universidad de Los Andes ha hecho un balance muy técnico y muy respetable; pero el balance político del Plan no se ha hecho; y hay que hacerlo, porque el Plan tenía dos grandes finalidades: una, dotar a las autoridades del Estado —a las administraciones—, de una ruta en materia educativa; y la otra era movilizar a la ciudadanía, a la opinión, alrededor de los propósitos del Plan, en el entendido que la educación es un asunto de todos, como se proclamó en ese momento.

Entonces, lo que habría que preguntar es si hemos logrado avanzar de manera importante en esa movilización social por la educación, si hemos logrado avanzar en el compromiso de padres y madres de familia con la educación, si hemos logrado avanzar sustancialmente en un nuevo compromiso del empresariado colombiano con la educación, si avanzamos sustancialmente en el compromiso de los educadores con la educación.

Creo que hemos avanzado, pero no lo suficiente, lo deseable, porque esa finalidad del Plan, la de una movilización permanente, se abandonó muy temprano.

Pero, había otra tarea muy importante, que nosotros llamamos la *terrenalización* —para utilizar una palabreja bastante rara—, del Plan Decenal, y que consistía en que el MEN debía trabajar con muchas fuerzas para lograr que las entidades territoriales asumieran el Plan y lo incorporaran a sus planes de desarrollo. Eso se hizo sólo hasta 1998, después no se volvió a trabajar en el tema.

Los departamentos y las entidades territoriales que siguieron trabajando sobre esto, lo hicieron por voluntad propia, no porque existiera voluntad política del poder central. Y, además de esa incorporación, se debió añadir a los planes de desarrollo de las instituciones educativas que cada colegio, con base en el Plan Decenal, hubiera definido unas metas. Eso hubiera sido muy bueno, porque lleva el Plan hasta las células del sistema educativo.

¿Por qué cree usted que se suspendió en el 98 el seguimiento de una estrategia educativa tan importante como el Plan Decenal de Educación?

Creo que el Plan se expidió en un gobierno con unas características políticas y unos problemas políticos, y recibió de alguna manera la estigmatización que recibió ese gobierno. Entonces, gobiernos posteriores, como el gobierno del doctor Pastrana, consideraron que el Plan no tenía ningún valor, porque estimaron que todo lo del anterior gobierno había que acabarlo, destruirlo.

Esa práctica, que ya Bogotá ha superado por medio de lo que el alcalde Garzón llama "construir sobre lo construido"; permite sostener procesos que han dado resultado y que hay que continuar. Pero, en el gobierno nacional todavía existe la idea de que "conmigo comienza la historia".



Teniendo en la cuenta el balance del Plan Decenal anterior, ¿qué planteamiento estratégico propone para la educación bogotana en el próximo decenio, la línea gruesa fundamental en materia educativa para Bogotá?

Estoy trabajando con el equipo de la SED para construir en conjunto una propuesta sobre algunos de los derroteros del próximo Plan Decenal; queremos participar y tener un punto de vista, pero también queremos construir ese punto de vista con la gente de Bogotá, con las instituciones y organizaciones sociales de la ciudad.

Vamos a convocar debate para crear una propuesta —ojalá muy legítima, con mucho respaldo social—, de lo que Bogotá plantea al gobierno nacional acerca del Plan Decenal.

Es fundamental dar cuenta de los contenidos de la educación, cuáles son las enseñanzas, los aprendizajes que debemos promover como centrales en el currículo de los establecimientos educativos, punto que no aparece en el Plan anterior.

Segundo, debemos rediscutir el tema de la calidad de la educación, las acciones a establecer para el próximo decenio en esta materia. ¿Seguiremos reducidos al discurso de la evaluación, o vamos a incorporar nuevos elementos en el tema de la calidad?

Por ejemplo, en la ciudad estamos utilizando los escenarios y espacios de aprendizaje que tiene Bogotá para el ejercicio de la actividad escolar con el programa Escuela-Ciudad-Escuela. Es lo que denominamos ampliar el horizonte cultural de nuestros niños y niñas provenientes de sectores muy deprimidos de la sociedad.

Debemos comenzar porque los niños conozcan la ciudad, que es escenario de apren-

El Plan 96-05 se expidió en un gobierno con unas características políticas y unos problemas políticos, y recibió de alguna manera la estigmatización que recibió ese gobierno.

dizaje, el campo, que es escenario de aprendizaje, en fin... eso se tiene que incorporar a la escuela. Propondría que este tema se incluyera en el nuevo Plan Decenal de Educación.

También está la utilización de las herramientas tecnológicas; cómo vamos a llegar con eso a los colegios; y no es simplemente por medio de un programa para que los computadores obsoletos que no usan las empresas los llevemos a los colegios.

¿Qué contenidos debemos destacar para mejorar y actualizar la educación?

Fundamental, el tema de la lectura y la escritura.

Somos un país que no lee...

Que lee muy poco y escribe muy poco. Pero, ¿por qué? Porque el sistema educativo tiene una idea completamente obsoleta acerca esta llave de acceso al conocimiento, como son la lectura y la escritura.

Los niños y niñas deben aprender a escribir en el primer año; de ahí en adelante el sistema no se ocupa de la lectura y la escritura como práctica fundamental para acceder al conocimiento y a la cultura.

A mi juicio, hay que volver la enseñanza de la lectura y escritura área fundamental de la enseñanza en todas las edades. Dejar un tema de tanta trascendencia para ser tratado sólo en un año y bajo la responsabilidad de un solo maestro, es absurdo.

Tenemos que garantizar que durante el recorrido del alumno por los diferentes niveles del sistema educativo –incluido el superior–, la escuela se ocupe del problema de la lectura y la escritura.

Pueden ser muy altos los niveles de formación alcanzados por los estudiantes, pero, si no saben leer y escribir, no hemos logrado resolver uno de los problemas fundamentales de la sociedad de hoy, donde existe el profesional que, además de que poco escribe, lo poco que escribe lo escribe mal.

En cuanto al tema de la tecnología debemos abogar por la obtención de unos conocimientos básicos en el tema, conocimientos

que deben ser para todos: no puede haber unos estudiantes que estudian tecnología y otros que no.

Y el tema del inglés: es otra área que pondría de relieve, pues es crucial introducir la enseñanza de una segunda lengua, además de trabajar de firme en contenidos como lectura, escritura y tecnología.

Pero, ya se nos viene el mandarín...

Por eso hablo de una segunda lengua diferente del inglés; claro que los chinos se valen muy bien del inglés... ellos son más prácticos que nosotros.

Volviendo al punto: si los maestros no son muy hábiles en la enseñanza de inglés, y las facultades de educación no forman adecuadamente en dicha enseñanza a los profesores –las facultades tienen deficiencias en este aspecto–, y si hay instituciones en las grandes ciudades que enseñan inglés mejor que los profesores: pues, ¡echemos mano de esas instituciones para que los niños vayan directamente allá! Quién dijo que sólo se aprende inglés en el colegio... no señor.

Pueden ser muy altos los niveles de formación alcanzados por los estudiantes, pero, si no saben leer y escribir, no hemos logrado resolver uno de los problemas fundamentales de la sociedad de hoy.

En lo relativo a la masificación del uso de tecnologías, gran parte del problema tiene que ver con la falta de entrenamiento de los maestros; en Bogotá hay docentes que no saben poner un correo electrónico.

Eso es parcialmente cierto, pero no se puede pedir a nadie que enseñe lo que no ha aprendido, o lo que no se le ha ofrecido la oportunidad de aprender. Recuerdo, cuando la Constitución del año 91, se dijo que había que enseñar la Constitución en todos los grados del sistema educativo... ¿pero a nadie se le ocurrió que para que los maestros enseñaran la Constitución primero había que enseñarla a ellos!

A las autoridades educativas responsables de las políticas se les ocurre incorporar la enseñanza de "tecnologías", pero no diseñan las estrategias para que ello sea posible, para que la institución educativa pueda introducir esa práctica; no se ocupa de formar a los maestros, o no facilita al colegio o la es-

cuela un lugar donde acudir para que los niños y niñas reciban esa formación.

Hay aquí una experiencia completamente novedosa, la estamos viviendo en Bogotá, y propone que no es posible aprenderlo todo en la escuela. Por eso, el sistema educativo tiene que echar mano de otros escenarios de formación de aprendizaje y apoyarse en éstos. No es posible que nuestros maestros... –tendrían que ser genios, y no lo son–, enseñen todo lo que la vida moderna requiere.

Profesor, ¿cuál se espera que sea el alcance político del nuevo Plan Decenal? ¿Incluirá la visión educativa de minorías y otras perspectivas no gubernamentales?

Ese es un punto importante, porque un plan, para que sea nacional, debe incluir las necesidades educativas de poblaciones muy específicas; si no las incluye, no logra tener tal carácter nacional.

Colombia es una suma de manifestaciones regionales y culturales, es una nación pluricultural y pluriétnica, como la define la Constitución. Si el Plan no recoge qué quieren en materia de educación los grupos étnicos, afrocolombianos y poblaciones en situación de desplazamiento, está dejando al margen a los excluidos de siempre, y el Plan debe ser inclusivo y muy incluyente, para lograr cumplir la meta de ser un plan nacional.

Por ello, insisto en que el Plan Nacional no se puede reducir a generalidades. Sí, es verdad que tiene que ocuparse de definir decretos de carácter nacional, pero tiene que ocuparse también de asuntos muy concretos que son parte constitutiva de nuestra educación y de nuestra nacionalidad.

Menciona usted la participación de minorías. Si observamos el cuadro "Instituciones registradas por departamentos", en el portal del Plan, encontramos ocho departamentos con importante componente étnico cuya participación sumada es sólo 2%. A la vista de esta realidad, ¿podemos pensar en construcción participativa para el Plan Decenal?

Este cuadro pone de presente una necesidad muy importante en materia de participación; y es que en estas poblaciones minoritarias es donde debe concentrarse el esfuerzo en participación por parte del MEN; no en Bogotá, Medellín o Cali. Estas ciudades cuentan con experiencias de participación, con formas de participación, que... digamos, han tenido desarrollo.

Pero, el MEN debería actuar en estos territorios que usted menciona de manera importantísima, para lograr que allá se vea cuáles son las oportunidades que ofrece el Plan Decenal: si no ven las posibilidades, pues no se inmiscuyen.

Continúa en la página siguiente.

Si llegamos a las etnias con el mismo discurso de siempre en materia educativa, seguramente no se van a interesar. Pero, si hay unas iniciativas, o, mejor, si ofrecemos la oportunidad de que ellos vean algo nuevo en el Plan, seguramente se van a incorporar y van a participar; y, entonces, ese 2%, que puede ser que no suba, se volverá importante, porque al final, lo importante es cuánto cuentan las aspiraciones, las iniciativas que surgieron de los diferentes núcleos poblacionales territoriales del país.

¿Cómo cree usted, profesor, que se articulará el Plan Decenal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales diferentes de la nación?

Dicho aspecto debería ser un componente mismo del Plan. Logramos que quedara algo de ello del Plan anterior; pues con la experiencia deberíamos avanzar en que debe existir un "plan" para lograr que el Plan Decenal de Educación sea acogido –incorporado–, en los planes de desarrollo territoriales; pero, ¡obvio!, el Plan Decenal tiene un problema concreto, y es que no puede acabar con la controversia política educativa, pues desaparecería el debate en torno a los temas educativos, y eso sería grave.

Pero, si debería verificarse que toda administración regional, departamental, distrital y municipal, asuma aspectos del Plan en su plan concreto de desarrollo, y que no se aparten de éstos. Cada administración prioriza sus necesidades, pues algunas se comprometen con la gratuidad, otras con la alimentación, y así sucesivamente... pero cada administración debe estar comprometida con aspectos sustanciales del Plan.

Esto reza también para el gobierno nacional, que no puede hacer un plan de desarrollo sin tener en la cuenta el Plan Decenal, y está obligado –en primera instancia–, a incorporar el Plan. ¿Cómo? Ese es un tema que hay que discutir.

Este sería el momento para que los partidos políticos añadieran aspectos del Plan Decenal en sus propuestas de desarrollo...

Ese es un punto muy importante, pues el país va a entrar en coyuntura electoral, en unas elecciones locales que son tan importantes. Es la oportunidad para que el debate electoral alimente la construcción del Plan Decenal de Educación, pues permite que el elemento político entre en el debate, ya que generalmente no lo hace.

Es cierto, el porcentual de inscripción de instituciones para el PDE, en lo

que respecta a participación de partidos políticos, es mísero 0,31%.

Pero, si los partidos se meten se puede lograr que eso se modifique; que su participación y sus propuestas ganen espacio. El problema es que los partidos políticos han dejado la educación en manos de la tecnocracia, en manos de los bancos internacionales, y no asumen postura, pues no tienen el tema educativo incluido en su acción programática.

Si llegamos a las etnias con el mismo discurso de siempre en materia educativa, seguramente no se van a interesar.



En lo que compete a la actual administración distrital, ¿qué propuestas hay para la dignificación profesional del educador?

Ya comenzamos: hemos logrado que el Concejo de Bogotá redacte un Acuerdo donde se contemplan estímulos e incentivos para el ejercicio profesional de la docencia en Bogotá. Está aprobado por el Concejo y estamos trabajando en el decreto reglamentario de ese Acuerdo para ponerlo en vigencia.

Pero, además, inmediatamente el gobierno nacional descongeló el escalafón comenzamos a trabajar, y hemos atendido más de 24 mil solicitudes de ascenso e inscripción en el escalafón; pagamos a los maestros y actualizamos su salario.

Hay algo más, y más importante, y es que los maestros comenzaron a ser bien tratados, a ser considerados y tenidos en cuenta, a ser escuchados. Creo que eso es muy importante para la dignificación profesional de los docentes. ●

Materializando el Derecho a la Educación



Desde hace unos años hay mejoramiento constante en las pruebas de Estado por parte de los estudiantes de la Capital adscritos a la educación pública. ¿A qué novedades en la estructura educativa atribuye este crecimiento?

Diría que no estamos ante elementos novedosos; diría que hablamos de una revolución educativa en la ciudad. En Bogotá se aplicó al sector educativo oficial un plan de desarrollo con una serie de componentes dirigidos a lo que llamamos "materialización del derecho a la educación".

Lo que hemos hecho es tener en la cuenta todos los elementos del derecho a la educación; éste no se reduce a habilitar unos cupos y aumentar la cobertura o la escolarización, es sólo el primer elemento.

Luego aparecen las condiciones de acceso y de permanencia, porque, a veces podemos ofrecer el cupo... pero, hay unas barreras que impiden el acceso de la población; y hay que eliminar esas barreras. Sólo en esas condiciones podemos hablar de gratuidad o del suministro de útiles escolares; y, luego, de cómo asegurar que los niños permanezcan en los colegios; entonces aparece la alimentación escolar, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, y la adición de otro componente esencial: la calidad de la educación.

Y, ¿qué hacemos para mejorar la calidad? Comenzar por algo elemental, de lo cual no se habla, y es que la educación debe ser agradable, amena, placentera, que guste, que despierte alegría en los niños ir al colegio. Para eso hay que sacar a la educación de la clase tradicional, de las cuatro paredes. No más niños encerrados con un maestro durante cinco o seis horas.

Encontramos luego el tema de la pertinencia de la educación: tenemos una formación en educación media que realmente no sirve de gran cosa, ser bachiller o no serlo no modifica las condiciones de vida. Hay que lograr que ser bachiller represente una opción de vida para el joven y que esa opción de vida signifique que pueda trabajar o pueda estudiar o hacer las dos cosas simultáneamente.

Eso es lo que llamamos la pertinencia, y ahí estamos haciendo una serie de cambios supremamente importantes: ya tenemos funcionando en Bogotá doce instituciones educativas que ofrecen desde preescolar hasta la educación superior. Es un modelo de educación completamente novedoso, no contemplado aún en la ley, por eso lo hacemos por medio de alianzas: nosotros tenemos el colegio y nos aliamos con una universidad para poder hacer el trabajo, porque no hay posibilidades, por ahora, de que esta nueva institucionalidad tenga reconocimiento; pero esto no importa, llegará el momento en que se reconozca como una institución propia del sistema educativo.

Todo esto es lo que la gente está viendo como cambio sustancial en la educación en Bogotá.



Nueva gramática se presentará en nuestro país

Congresos de la lengua española en Colombia

Durante 2007 Colombia será anfitriona de dos importantes reuniones ecuménicas relacionadas con el presente y futuro de la lengua española: el IV Congreso Internacional de la Lengua Española, a celebrarse en marzo en Cartagena, y el XIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que se reunirá en Medellín, también durante el mes de marzo.

Durante los eventos se publicarán dos productos de sumo interés. La reunión de Medellín aprobará el texto de la nueva gramática de la lengua española, que incluirá una serie de apéndices e índices muy completos. Por primera vez en la historia de la lingüística, la nueva gramática presentará un mapa de la unidad y de la variedad gramaticales del español, con ejemplos precisos y, lo que es fundamental, con la valoración en cada caso de la corrección o incorrección



de usos. En concreto, el Compendio servirá tanto de libro de texto como de referencia de la norma para la corrección idiomática en todo el mundo hispanohablante.

De otro lado, la reunión de Cartagena presentará la obra *Enciclopedia del español en el mundo*, libro de casi mil páginas editado por el Instituto Cervantes, y en cuya elaboración participaron unas 200 personas, y que es, según César Molina, su director, "un mapamundi de nuestra lengua en el mundo".

Una de las principales características del idioma español es que tiene una norma policéntrica, es decir, no hay un único centro rector sino múltiples, lo que lo hace fértil, diverso y variado. Al mismo tiempo, ha conseguido ser la más homogénea de entre las grandes lenguas del mundo, lo que contribuye de forma decisiva a su expansión internacional.

Más beneficios para la educación bogotana

Gratuidad en la educación, beneficios para estudiantes discapacitados, para alumnos con capacidades y talentos excepcionales y para hijos e hijas de reclusos, además de estímulos concretos a instituciones educativas oficiales, a docentes y directivos docentes, aprobó el Concejo de Bogotá D. C. por medio del proyecto de Acuerdo 007 de 2007.

Los incentivos para estudiantes incluyen nuevos recursos del fondo Cuenta para la Financiación de la Educación Superior, que se incrementará en 3.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes para cubrir los costos educativos de los y las bachilleres de los estratos 1, 2, y 3 egresados del sistema educativo oficial de Bogotá para la educación técnica, tecnológica y universitaria.

Para las instituciones educativas oficiales se hace un reconocimiento de 25 smmlv destinados a programas y proyectos enmarcados dentro del Proyecto Educativo Institucional, para los cinco mejores colegios en bilingüismo, en permanencia escolar y excelencia en la gestión institucional.

Para los docentes se hará efectivo un incentivo económico de dos salarios mínimos legales vigentes al año para maestros que trabajen en zonas rurales y docentes a cargo de niños y niñas en condiciones de discapacidad.

Estos y otros importantes incentivos relacionados con investigación, publicaciones, transporte escolar, uso de medios electrónicos y carné estudiantil benefician a toda la comunidad educativa en materia académica, cultural y económica.

Aula Urbana se vincula a BCML 2007

Gracias a los avances en la promoción de la lectura, a sus cuatro excelentes megabibliotecas y a programas como Libro al viento, que democratiza la lectura por medio de la publicación mensual y difusión gratuita de grandes títulos de la literatura universal, Bogotá fue nominada Capital Mundial del Libro 2007.

Magazín Aula Urbana se vincula desde ya a los eventos programados, que incluyen eventos como "Bogotá, una Gran Es-

cuela: lectura y bibliotecas", Libro al Viento, Feria Internacional del libro y ferias del libro locales.

AULA Urbana
BOGOTÁ CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO 2007
Para leer más y mejor

Centro de Documentación IDEP Apoyo documental a la investigación pedagógica

El Centro de Documentación es un espacio para difusión y consulta de la memoria educativa y pedagógica producida por maestros, maestras e investigadores de la ciudad.

Servicios

- Préstamo externo de bibliografía especializada en pedagogía y educación, gracias al acervo constituido por 1.300 volúmenes; y el préstamo externo de material audiovisual, con un fondo compuesto por 140 películas en formato VHS.
- Consulta en la sala de proyectos de investigación e innovación, que cuenta con 360 volúmenes, número en aumento constante gracias a la labor investigativa patrocinada por el IDEP.
- Consulta de publicaciones periódicas, con cien títulos especializados en pedagogía y educación, en convenio de canje constante con el Instituto.
- Envío de bases de datos por correo electrónico.
- Consulta telefónica de nuestros servicios.
- Orientación personalizada en la búsqueda de información.
- Entrega del *Magazín Aula Urbana* y consulta en sala de números publicados.
- Atención y guía a grupos universitarios, previa concertación con el docente.

Requisitos

- Para el préstamo es necesario presentar un documento vigente.
- Se prestará un máximo de tres libros por usuario, por lapso de tres a cinco días, dependiendo de la disponibilidad y la clase de consulta del material.

Nota: Para préstamo externo se facilita la bibliografía especializada y el material audiovisual; los proyectos de investigación e innovación deben ser consultados en Sala.

Avenida El Dorado No. 66.63 – Piso 1.

Consulte www.idep.edu.co
Escriba a Andrés Mauricio Vargas,
Archivo Técnico, IDEP. avargas@idep.edu.co
Tel: 3241000, ext 9017.



Equipo Pedagógico Local de Uribe Uribe

Posicionamiento de la pedagogía en la Localidad

El acompañamiento a los colegios de la localidad Uribe Uribe es el principal objetivo del Equipo, labor que se desarrolla por medio de tres frentes: acompañamiento a los Consejos Académicos Integrados, a las Redes de Maestros y acompañamiento pedagógico a las Mesas de Coordinadores. Con estas labores se pretende posicionar la pedagogía como eje de movilización educativa en la Localidad.



En este sentido, el Equipo busca generar procesos de participación amplia y propositiva en cada una de las actividades desarrolladas, principalmente en el apoyo al Consejo Educativo Local, donde el Equipo Pedagógico ha generado una convocatoria amplia a los diversos sectores sociales interesados en la constitución de una política educativa local, llegando a la constitución de mesas de trabajo con las que se espera fortalecer la labor pedagógica a partir de los insumos producidos por el Foro Local.

Entre otras labores, el Equipo promovió el encuentro con los Consejos Académicos Integrados como primer paso para sensibilizar y promover al interior de la vida institucional la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza desde el currículo, la organización escolar y la convivencia. Un segundo paso consiste en generar reflexiones que permitan el fortalecimiento de estrategias que visibilicen espacios de participación para todos los actores que conforman la comunidad educativa.

Colectivos de maestros

El Equipo Pedagógico Local, en el marco de uno de los programas estratégicos del Plan Sectorial de Educación "Bogotá: una Gran Escuela, la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza", viene acompañando a los colectivos de maestros y maestras como estrategia que permita visibilizar la cualificación de los saberes pedagógicos; el intercambio de saberes y la socialización de las experiencias significativas que se dan en el espacio del aula.

Desde esa mirada, en los colectivos se ha tenido la oportunidad de construir en conjunto una ruta o propuesta pedagógica en la que se destaca la relación estudiante-maestro como sujetos de saber en una unidad dialéctica que interactúa, se fundamenta y se retroalimenta, teniendo en la cuenta el contexto local.

De otro lado, este Equipo cree en la consolidación de los colectivos con la participación activa y propositiva de maestros y maestras del sector oficial y privado para crecer como una comunidad académica local fortalecida desde lo pedagógico.



Los Colectivos construyen en conjunto una ruta o propuesta pedagógica en la que se destaca la relación estudiante-maestro como sujetos de saber en una unidad dialéctica que interactúa, se fundamenta y se retroalimenta, teniendo en la cuenta el contexto local.

De esta manera, el Equipo considera fundamental que las redes de maestros construyan sus propias dinámicas de trabajo a partir de acuerdos, y se asuman autónomamente a partir de la construcción de objetivos y planes de trabajo claros con eje fundamental en la investigación, y haciendo aportes desde lo local a la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza. En este sentido, durante 2006, el Equipo acompañó y asesoró dichas Redes de maestros, logrando un posicionamiento estratégico en la Localidad a partir de la definición de temáticas y objetivos de trabajo.

Tal es el caso de las redes de matemáticas, ciencias sociales y derechos humanos. Así, la Red de Matemáticas promovió la convocatoria a maestros del área en la Localidad, que se tradujo en aportes al desarrollo de pensamiento geométrico, probabilidades, operaciones aritméticas y proporcionalidad. Los docentes manifestaron interés por seguir trabajando en la Red, especialmente en la difusión de estas experiencias y estrategias pedagógicas en sus colegios, en las reuniones de área y en las jor-





1. Encuentros colectivos con maestros y maestras de los colegios de la Localidad, trabajando en la conformación de las Redes.
2. Trabajo con niños y niñas con dificultades cognitivas especiales.
3. Lanzamiento del Periódico Pedagógico Local SCITYO 18.

nadas pedagógicas. De este modo se crea una propuesta didáctica en la enseñanza de las matemáticas, teniendo en la cuenta las particularidades propias de la localidad.

La Red de Derechos Humanos promovió –con el apoyo del Equipo Pedagógico y la ONG RedePaz–, el Primer Foro de Derechos Humanos Rafael Uribe Uribe, que contó con la socialización de experiencias significativas en cuanto al trabajo con manuales de convivencia y manejo del conflicto. Los resultados servirán como insumos para constituir las líneas de acción de la Red para 2007.

En este mismo sentido, la Red de Ciencias Sociales, tomando los diagnósticos que en materia educativa produjo el Foro Educativo Local y el deseo mismo de los maestros que la integran, abordó como material de trabajo el tema Memoria y Conflicto, y realizó –con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional– un encuentro local enfocado en la temática del conflicto armado en la Enseñanza de las Ciencias Sociales.

En cuanto al trabajo pedagógico adelantado por el Equipo en la Mesa de Coordinadores, éste se ha centrado en cualificar el saber de los coordinadores, con el fin de que quienes dinamizan la gestión pedagógica y humana en las instituciones acopien elementos y estrategias que les permitan –junto con sus equipos de maestros y maestras– adelantar la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza como uno de los pilares en que se fundamenta el Plan Sectorial de Educación.

Para lograr el anterior propósito y posicionar esta Mesa desde la revisión y fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales, como manuales de convivencia con mirada objetiva y real que garantice el Derecho al Debido Proceso y la implementación de los DDHH en la vida cotidiana escolar y el posicionamiento de los Comités de convivencia, se suscitó una reflexión acerca de la evaluación comprensiva desde el decreto 230 y la autoevaluación institucional.

Por ello, en cada reunión se institucionalizó la agenda de trabajo mensual centrada en un eje temático; que busca fortalecer la gestión que lideran las coordinaciones al interior de los colegios: entre los temas abordados se encuentran “Derecho al debido proceso”, “Manual de Convivencia”, “Proyecto Educativo Institucional”, “Evaluación desde el decreto 230”, y “Autoevaluación Institucional”.

Cabe resaltar el posicionamiento que esta Mesa tiene en el ámbito de la Localidad, a ésta asisten un promedio de 80 coordinadores, quienes de manera propositiva participan en cada uno de los ciclos de formación. ●

El Equipo y la promoción de lo local

El Equipo Pedagógico de Rafael Uribe Uribe centra sus dinámicas de trabajo en fortalecer la implementación de los distintos programas y proyectos propios del Plan Sectorial de Educación “Bogotá: una Gran Escuela”, que aportan a niños, niñas y jóvenes una nueva mirada de su localidad y de la ciudad.

Es así como los distintos acompañamientos realizados a las instituciones educativas apuntan a la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, desde los proyectos “La renovación pedagógica de los PEI”, “Cualificación y mejoramiento profesional de maestros y maestras”, “Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela” y “Evaluación de los procesos educativos”. También se han venido apoyando proyectos propios del programa Escuela-Ciudad-Escuela, como “La escuela va a la ciudad y la ciudad va a la escuela” y el “Acompañamiento de los y las estudiantes en tiempo extraescolar”.

Cabe anotar que desde 2006 el equipo apoya el programa de educación para jóvenes y adultos por medio de “Articulación de la educación media con la educación superior y el mundo del trabajo”; y desarrollando convenios con instituciones como la UNAD, que ofrecen formación técnica y tecnológica.

En cuanto al programa Escuela-Ciudad-Escuela, la Localidad ha asumido desde sus instituciones educativas la implementación de proyectos expedicionarios, la constitución de grupos expedicionarios y el desarrollo de proyectos de tiempo extraescolar, donde el EPEL se mantiene en contacto permanente con las instituciones gracias a las coordinaciones académicas y de maestros expedicionarios, al igual que otros oferentes.

El Equipo –integrado por el gerente del Cadel, Ricardo Almanza Roldán, las maestras Luz Marina Mora Suárez, Constanza Garzón, Janeth Gómez y el asesor externo Víctor Manuel Rodríguez–, considera de gran riqueza educativa las prácticas pedagógicas desarrolladas por los maestros y maestras en el marco de este programa, prácticas que evidenciaron su valor en el Primer Encuentro de Experiencias Significativas Escuela-Ciudad-Escuela, donde se contó con la participación de 70% de las instituciones de la Localidad.



Comprendiendo la Serpiente de Agua

Mesa de redacción, Aula Urbana

El Proyecto Piloto para una cultura pedagógica del agua es una estrategia desarrollada para despertar en niñas, niños y jóvenes la cultura del manejo y preservación del agua, ajustada a las condiciones ecológicas, políticas, económicas, culturales y sociales del entorno de los estudiantes, es decir, de su propio hábitat.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB, inició tiempo atrás un programa encaminado a despertar y crear conciencia del uso racional del recurso hídrico en niños, niñas y jóvenes de las diversas localidades del Distrito Capital.

En un primer estadio, la labor se concentró, para su conocimiento y divulgación, en la visita a colegios distritales para efectuar talleres en los que de manera didáctica y vivencial se impartía el conocimiento sobre el uso racional del agua en los ámbitos propios en los que se desarrolla la vida diaria del educando.

En una segunda etapa las tareas se ampliaron por medio de recorridos dirigidos al conocimiento de las diferentes obras de infraestructura, como plantas tratamiento de agua; también se visitaron los humedales, para promover el conocimiento de su importancia en el funcionamiento del sistema hídrico de Bogotá.

El programa, reconocido por las autoridades ambientales y educativas distritales, se desarrolla en una tercera fase en la que es determinante el aporte y presencia de la SED, por medio del proyecto Escuela-Ciudad-Escuela.

El proceso se ha venido construyendo a partir de las experiencias de los diferentes grupos involucrados, y hoy se hace un trabajo en equipo con docentes, estudiantes de diversos grados, funcionarios de la SED, gerentes de los distintos Cadeles, rectores y orientadores.

La actual etapa del programa cuenta –con aportes de la EAAB-ESP y la coordinación de la trabajadora social Pilar Muñoz–, con un elemento de máxima importancia constituido por el diseño, creación y aplicación de la serie Serpiente de Agua. El enfoque del Programa, cuyo diseño fue elaborado por la firma Pedagogías Alternativas S. A., con asesoría de funcionarios de la Empresa de Acueducto, es un modelo pedagógico y didáctico basado en la idea de que todos los seres humanos somos modificables, es decir, aprendemos permanentemente y a lo largo de toda nuestra vida.

Este concepto rebate la idea base de la negligencia social expresada en la frase “es que somos así”. Esto no es cierto; la condición humana es cambiante y las personas están dispuestas mejorar sus estilos de conocimiento y a experimentar para aprender de la experiencia. Esto implica la orientación pedagógica de las estructuras cognitiva y afectiva en las que intervienen determinadas operaciones mentales. Éstas no son otra cosa que acciones interiorizadas modeladoras del pensamiento que aproximan al sujeto a las fuentes de conocimiento, y que, final-



mente, el sujeto utiliza para crear su perfil de comportamiento, la faz que presenta ante el mundo en su vida cotidiana.

Sumapaz

La columna vertebral del modelo pedagógico es la serie Serpiente de agua –traducción de la palabra indígena Sumapaz– que está basada en tres cartillas destinadas a preescolar, para estudiantes entre 5 y 8 años; primaria, para estudiantes entre 9 y 13 años; y bachillerato, para estudiantes entre 14 y 18 años. Los contenidos de las cartillas se desarrollan alrededor de una historia en la que intervienen cinco personajes: la diosa Sie, diosa del agua en la cultura chibcha; Alejo Fray, un viejo y sabio frailejón; Koper, el escarabajo buceador; y Tina y Gonzalo, un par de chicos preadolescentes. El relato es una estrategia para integrar al estudiante al concepto de administración de recursos, una aventura lúdica sobre el agua que posibilita generar competencias por medio de actividades que integran al estudiante con el mundo real, donde no se presentan situaciones aisladas.

Pedagogía para la comprensión

Las cartillas no se limitan a presentar información escueta, son instrumentos que permiten que alrededor del agua y las temáticas que la acompañan se ejerciten las competencias académicas. Por tanto, la serie se constituye en un espacio generador de interdisciplinaria-



1. El cuadro de flujo señala la manera como se integran los elementos curriculares.
2. Por medio de juegos, como "La serpiente enroscada", los estudiantes son guiados por una serie de conceptos que crean conciencia ecológica para la administración del recurso hídrico.



El proyecto plantea un modelo transformador cognitivo para que desde la conciencia del uso racional del agua se amplíen las capacidades del estudiante y armonicen su accionar.

dad, ya que integran actividades relacionadas con áreas del conocimiento que en el aula tienden a ser fraccionadas, como español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. De otro lado, las cartillas desarrollan una propuesta lúdica por medio del juego.

El proyecto plantea un modelo transformador cognitivo para que desde la conciencia del uso racional del agua se amplíen las capacidades del estudiante y armonice su accionar. El desarrollo de las estructuras del pensamiento se orienta hacia la consolidación de competencias para interpretar, argumentar y proponer –definidas por los lineamientos educativos del MEN–, que generan una cuarta competencia, valorar transformando.

Las actividades incluidas en la serie La serpiente de agua propician la acción del estudiante, que valora el recurso hídrico cuando se relaciona con éste; de aquí surge el significado: el planteo de situaciones límite, como imaginar qué sucedería si no hubiese agua suficiente para todos. Esto permite tener otra valoración, pues el cambio de óptica permite el cambio de posición, ya que si se afecta la emoción, cambia la acción.

Por último, encontramos el aspecto conceptual, que corresponde a un recurso natural específico como es el agua, que está relacionado con tres temáticas propuestas por la EAAB: ciclo, ruta, manejo y tratamiento, cuyos propósitos llevarán a comprender el ciclo y a valorar, conservar, cuidar y hacer uso sostenible del recurso, que engranado con los aspectos pedagógico y didáctico, darán por resultado una mirada reflexiva y valorativa consciente del recurso hídrico local, propuesta que constituye la fundamentación de este proyecto piloto para la creación de la cultura pedagógica del agua.

Integración curricular

Una de las metas importantes para las instituciones educativas es aumentar las oportunidades de comprensión de lo que se aprende. Para ello se concibe que comprender es

relacionar, razón por la cual en la serie Serpiente de agua se pretende aumentar las formas de establecer dichas relaciones con las construcciones culturales propias de las disciplinas académicas.

La integración curricular en torno a un relato tiene por objeto superar la integración por temas, instrumento tradicional en la planeación escolar en Colombia. Tal superación ocurre cuando la riqueza del relato permite articular las actividades de las áreas, establecer mayores relaciones contextualizadas y estructuradas por los hilos conductores, así:

- El relato es el hilo conductor de la concepción sobre el agua en toda la serie y en cada una de las cartillas.
- El personaje es el hilo conductor secuencial al interior de cada una de las Serpentinatas.
- Las actividades son el hilo conductor de la acción social posterior al desarrollo de la Serie.
- El docente es el hilo conductor de la aplicación y puesta en movimiento de toda la Serie.

Docente mediador

El docente en Serpiente de agua deja de ser un maestro tradicional y se convierte en un docente mediador, cuya función es orientar al estudiante para que ponga en práctica las competencias en la solución de problemas cotidianos relacionados con el agua.

El docente mediador debe usar el relato como elemento contextualizador para despertar en el estudiante el interés por el tema; debe formular preguntas interesantes e inteligentes, que convoquen la puesta en práctica de las competencias, el trabajo cooperativo, el pensamiento divergente y la actitud propositiva.

En cuanto a las preguntas problemas, están formuladas desde las gramáticas, metodologías y redes conceptuales propias de cada una de las disciplinas. Su finalidad es atraer al estudiante a la investigación, con el propósito de que apropie elementos disciplinares que le permitan construir modelos y teorías enfocadas hacia dar explicaciones a las diferentes situaciones problemáticas que se le plantean.

Las herramientas pedagógicas y el enfoque especializado del Proyecto piloto para una cultura pedagógica del agua constituyen un instrumento que facilita el acto pedagógico, y una de las múltiples formas de enseñar en el aula-escuela-ciudad-campo-región-planeta-cosmos; pero, además de ello, pretende comunicar contenidos críticos y propositivos, que amplían la visión de los educandos con respecto al recurso agua, y da respuesta a los retos de la educación contemporánea. ●

Proceso socioecológico de aprendizaje

Esmeralda Moreno C.
Coordinadora, J.M. Colegio
Lorencia Villegas de Santos

Los propósitos del proyecto Escuela-Ciudad-Escuela unidos al proyecto pedagógico Serpiente de agua permitieron al Colegio Lorencia Villegas de Santos consolidar el proyecto Aprendamos con el agua desde el páramo hasta la casa... y más allá; estrategia diseñada para evidenciar la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad.

Las expediciones pedagógicas a los humedales y plantas de tratamiento de aguas dieron acceso a nuevos escenarios pedagógicos donde los estudiantes lograron identificar, diferenciar y valorar la riqueza hídrica de Bogotá, apropiarse de la terminología técnica afín al ámbito hídrico, analizar los daños ecológicos y la toma de conciencia respecto del costo social y económico de la contaminación de las aguas, así como a comprometernos a realizar prácticas que garanticen el derecho a tener agua para vivir.

Dichas expediciones afianzaron aprendizajes adquiridos con el uso de estrategias y materiales didácticos aportados por la EAAB, como función de títeres, mapas, acompañamiento en el PRAES y la Serie de tres cartillas Serpiente de agua. Los relatos, actividades de investigación, análisis, interpretación y argumentación, junto con los ejercicios lúdicos que ofrece cada cartilla, permitieron el desarrollo de competencias y apropiación de saberes pertinentes a cada nivel educativo y área del conocimiento.



Estudiantes de preescolar del Colegio Lorencia Villegas de Santos caracterizando a los personajes de las cartillas de la serie Serpiente de agua; y estudiantes de cuarto de primaria creadores de la maqueta que enseña el recorrido del agua desde el páramo hasta la casa.

Jóvenes y escuela en Bogotá

Subjetividades en disputa en un escenario de interculturalidad

Manuel Roberto Escobar C.¹

Ya es un lugar común afirmar que los medios de comunicación y los grupos de pares suplieron el poder socializador que durante años cumplieron de manera prioritaria y casi exclusiva la familia y la escuela. Explicitar el papel que juegan las sensibilidades juveniles en la explicación de dicho fenómeno es nuestro propósito.

Elsa Castañeda B.

La relación entre jóvenes y escuela es objeto de preocupación para la academia y las instituciones gubernamentales. Por ello, la investigación "Agrupaciones, culturas juveniles y escuela en Bogotá: hacia la construcción de alternativas pedagógicas", auscultó la relación sujeto-institución escolar; indagando en la constitución de las subjetividades juveniles en la escuela, pero teniendo en la cuenta sus contextos locales.

El aparato escolar constituido a finales del siglo XIX desde la perspectiva de (Foucault, 1976), es una institución disciplinaria del sujeto, garante de vida, pero de vida organizada en cuerpos insertos en el trabajo y la producción.

Las transformaciones recientes en la sociedad obligan a aproximarse a la escuela como a una institución en tensión que enfrenta las dinámicas de unos poderes que ya no se concentran sólo en instituciones reguladoras de los sujetos, sino que transitan por los flujos de información y mercado.

Como escenario intercultural, en la escuela coexisten tensamente variadas maneras de narrar la experiencia vital, de comprender la vida en colectividad y de asumir

la educación; hay distinciones y contrastes entre géneros, orígenes étnicos, procedencias urbanas, rurales y generacionales y la presencia de desplazados y desmovilizados de los grupos armados.

Apuestas metodológicas

La escuela vista como escenario intercultural hace que las experiencias singulares que allí interactúan sean susceptibles de narrar, cartografiar y reflexionar. Pero, además, es viable generar acción pedagógica que ponga en discusión el tema e invite a la consideración de las diferencias de los actores que la habitan.

Esta investigación convocó un promedio de 25 jóvenes de diferentes grupos en cada colegio, que desde distintos formatos culturales narraron aspectos como las relaciones entre las culturas juveniles, los padres-madres, y con docentes y directivos; el territorio del colegio y la localidad como escenarios de las experiencias juveniles cotidianas. Posteriormente, en socializaciones y foros se mostraron estas producciones a otros actores de la comunidad educativa, y se planteó el inicio de un diálogo en torno a las perspectivas de sociedad que allí subyacen.

El proceso mostró que cuando a los jóvenes se les propone trabajar desde perspectivas cercanas a sus intereses y culturas no sólo ejercen un acto de expresión de sus estéticas sino que se produce comunicación con el otro, el descubrimiento y el extrañamiento ante subjetividades diferentes a las propias e inicio de procesos de negociación cultural; además del paso de consumidores culturales a productores de cultura.

De otra parte, con los docentes se desarrolló un proceso de talleres que esbozaron propuestas pedagógicas viables de implementar y articular con las acciones previstas en torno a *memoria colectiva, diálogo intergeneracional, consumo cultural, identidades juveniles y negociación cultural*. Quedó

Las subjetividades juveniles no son unívocas, rígidas, ni fijas; y no les obligan a dar cuenta de sí mismos desde narrativas unificadas y coherentes: esto no lo leen como un problema.

Agrupaciones juveniles enunciadas en el proceso

Culturas juveniles	Grupos	Referencia
<ul style="list-style-type: none"> • Metal • Skin head (de corrientes distintas: obrera, pacifista, antitaurinos y de corte fascista.) • Punk • Rudeboys • Hip hop y/o Rap • Rasta • Skater • Biker • Candy • "Barras bravas" y Comandos • Salseros 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisora escolar • Deportivos • Capoeira • Taekwondo • Pomistas • Teatro • Danza-ballet/reggaeton • Coros • Cristianos • Personeros estudiantiles • Representantes estudiantiles • Amigas-os 	<ul style="list-style-type: none"> • Panditas • "Ñeros" • De calle • "Gomeios" • Satánicos



claro que hay desconocimiento de la juventud en no pocos docentes, y la urgencia de vincular tales perspectivas a las realidades educativas específicas de cada institución. También se destacó la tensión subjetiva que enfrentan los educadores, por ejemplo, respecto al contraste de su propia juventud con la actual, sus ideales sobre la educación y la política, y un rol profesional con múltiples acciones de medición y de administración de lo educativo.

¹ e-mail: mescobarc1@ucntral.edu.co, emanuel_roberto@hotmail.com

² Proyecto desarrollado para la SED por Línea de Investigación en Jóvenes y Culturas Juveniles del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO, de la Universidad Central.

Jóvenes, escuela y subjetividad

En el proceso participaron jóvenes que se narran desde distintos tipos de colectividades. Algunas se ajustan a las características de lo que los estudios de juventud denominan *cultura juvenil*; mientras que otras corresponden a *grupos*, y unas terceras son referencias a formas gregarias que reconocen en la localidad pero a las que no necesariamente dicen pertenecer, como demuestra el cuadro de la página anterior.

Las subjetividades juveniles no son unívocas, rígidas ni fijas; no les obligan a dar cuenta de sí mismos desde narrativas unificadas y coherentes: esto no lo leen como un problema. Así, más que "la" identidad consolidada, con un yo nitido, se podría pensar en identidades contingentes y posicionales, configuradas en torno al contexto y a las variables direcciones de los sentidos circulantes en el momento sociohistórico. La categoría de *identificaciones* (Hall, 1996) podría resultar más pertinente para estas configuraciones, lo que contrasta con la noción de *proyecto de vida* que es constantemente referida por los docentes respecto de una carencia identitaria juvenil –que suponen se suplirá al llegar la adultez–.

Entonces, la producción de subjetividad se entiende en sentidos opuestos. Para unos, la identidad es un proceso en permanente construcción durante la vida, mientras que para otros se consolida en una etapa o momento. Es decir, un joven se narra *rapero* durante un momento vital porque tal discurso,

tal concepción de cultura y de sujeto circula en su época y contexto, y encuentra eco en su subjetividad, pero tal adscripción puede mutar e incluso coexistir con otras –se puede narrar *cristiano* y *rapero*, *rapero* y *gay*, *rape-*

ro hip hop y no *reggaetonero*–. En contraste, este joven puede ser leído por algunos docentes, psicólogos y padres-madres como inmaduro, inestable y desorientado frente a su búsqueda de identidad.

El desencuentro entre la escuela y estas identificaciones juveniles es fuerte y constituye fuente de permanente tensión. Docentes y directivos no parecen reconocer que las agrupaciones y culturas juveniles, si bien móviles, implican dimensiones ideológicas, políticas, y una experiencia compartida de "un nosotros". Éstos, con frecuencia, rotulan a la juventud desde el desconocimiento y los prejuicios, con lo que el reconocimiento se limita a la generación de espacios pautados para su expresión estética, minimizando y quizás trivializando las concepciones de sociedad y las reivindicaciones que allí subyacen, así como las interpelaciones que hacen a los poderes, sistemas e instituciones.

Territorios y vivencias

Los territorios del colegio y de la localidad también entran en estas tensiones. Los jóvenes cuestionan la escuela pero no la niegan, la validan más allá de su formalidad como elemento clave para su formación intelectual, para el encuentro con otros jóvenes e incluso para su seguridad personal. Pero se debaten entre la concepción de cierta inutilidad de la educación respecto del "mundo de la vida". Por tanto, los territorios de la institución y de la localidad toman significado para ellos y ellas desde el deseo con que los habitan, desde los vínculos y afectos que anidan en una zona o lugar, y desde la distancia con los límites morales que rechazan en la educación y que sí viven en "sus" espacios.

La multiplicidad de las subjetividades de los y las jóvenes pone en tela de juicio una única concepción de sujeto, sociedad y educación; y confronta la idea de la escuela como un territorio apartado de las realidades contemporáneas. Por tanto, ni adentro están el bien, la verdad y la civilización; ni afuera están el mal, la barbarie y el consumismo; las construcciones culturales transitan en ambos sentidos y encarnan esas tensiones. Es necesario comprender la escuela como un escenario intercultural, no neutral, y no necesariamente pacífico, en el que los conflictos cotidianos demandan una permanente negociación entre seres diferentes y asumidos como existencias legítimas, y que los conflictos que entre ellos se generan no siempre llegan a resolverse. ●

**Jóvenes y escuela en Bogotá
Reconocimiento de
identidades juveniles**

● René A. Carvajal R.

Desde 2004, la SED inició una estrategia de acercamiento al reconocimiento de las expresiones juveniles, pues era necesario documentar y profundizar en la relación entre jóvenes y la escuela.

Entre diferentes alternativas planteadas para profundizar en el mundo juvenil, se optó por realizar un proceso de investigación que develara interrogantes sobre la relación entre estudiantes y el entorno académico.

Para ello se efectuó alianza estratégica con el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central –actual IESCO–, entidad que realizó un trabajo etnográfico en cuatro localidades y ocho colegios de Kennedy y Engativá, y en el mismo número de planteles en las localidades de San Cristóbal, Chapinero y Teusaquillo.

Entre las hipótesis que dieron inicio al primer proceso de investigación, se evidenció conflicto intergeneracional en la confluencia entre la escuela y algunos sujetos jóvenes adscritos a ciertas culturas juveniles tradicionales¹ caracterizadas por su rebeldía contra la autoridad en la escuela y contra las normas que allí se imparten, actitud generadora de conflictos entre docentes y estudiantes. El trabajo investigativo confirmó algunos de dichos supuestos y revaluó otros.

Los resultados han sido consignados en dos informes, el primero denominado "Agrupaciones, culturas juveniles y escuela en Bogotá –estudio piloto–" y el segundo "Agrupaciones, culturas juveniles y escuela en Bogotá: hacia la construcción de alternativas pedagógicas"², los cuales fueron socializados en algunos escenarios locales y distritales³ y pueden consultarse en el Centro de Documentación de la Secretaría de Educación y en la página web www.redacademica.edu.co. ●

1 Desde la mirada de quienes en la década de los 80 y 90 han escrito sobre el tema, articulados al concepto de tribus urbanas.

2 Proyecto desarrollado para la Secretaría de Educación de Bogotá y el Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, IESCO, de la Universidad Central. Interventor SED: René A. Carvajal Riveros; Coordinador del estudio: Manuel Roberto Escobar C.

3 Se realizaron encuentros en las localidades a las que pertenecen los colegios seleccionados, y un encuentro distrital el 5 de abril de 2006 con la presencia de 280 maestros y maestras.





El distrito en la Web (II)

En esta segunda entrega sobre los portales y páginas de entidades distritales, destacamos en esta edición el portal oficial de Bogotá D. C.; la página del Museo de Bogotá, que incluye un completo álbum fotográfico con registros de la vida, costumbres y entorno de los habitantes de la Capital; y el portal del Departamento Administrativo de Acción Comunal, que ofrece completa información sobre la gestión comunal en la Capital.

PORTAL BOGOTÁ

www.bogota.gov.co

Es el portal oficial de la Capital, y su oferta incluye información general, gobierno, localidades, servicios, negocios y variados temas de apoyo al ciudadano.

Destacamos en la navegación de "Bogotá por temas" la sección Educación, cuyo link "Centros de Investigación" comunica con los portales y páginas de importantes centros académicos de la ciudad, como son Academia Superior de Artes de Bogotá, Academia Luis A. Calvo y Academia Colombiana de Ciencias Exactas, entre otras. Educación incluye también un link hacia Plan maestro de equipamiento de Educación.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN COMUNAL

www.accioncomunal.gov.co

El Departamento Administrativo de Acción Comunal tiene la misión de incrementar la participación ciudadana por medio de la construcción de políticas y mecanismos de participación; incrementar la capacidad de organización y gestión de las organizaciones comunales y otras organizaciones sociales; además de actividades de vigilancia y control.

El link de servicios aloja la información dedicada a la difusión para la constitución de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones distintas de las Juntas de Acción Co-

munal, de los proyectos del Departamento Administrativo de Acción Comunal, resoluciones estatutarias y eventos patrocinados por este Departamento.

Una de las fortalezas del trabajo del Departamento es la comunicación participativa, dedicada al fortalecimiento de la comunicación alternativa y la participación de la comunidad en estos procesos, gracias a medios de comunicación como el periódico *Acción Conjunta*, el programa de radio *Sin Barreras*, la emisora *La Voz de Ochúm* y el programa televisivo *Viva mi barrio*.



MUSEO DE BOGOTÁ

www.museodebogota.gov.co

La historia del Museo de Bogotá inicia con la creación del Museo de Desarrollo Urbano como parte de un plan de divulgación cultural propuesto por la alcaldía de Virgilio Barco Vargas, que consistió en la creación de museos y sitios de exposición. Inaugurado en 1969, aún ocupa su antigua sede de la calle 10, en el tradicional sector de La Candelaria.

El link de servicios incluye información acerca de exposiciones temporales y permanentes, además de actividades como "Lunes en el Museo", talleres y recorridos urbanos.

Recomendamos la visita al completo álbum fotográfico compuesto por imágenes que ilustran el devenir de la Capital y sus habitantes. Dotado de una completa y amigable interfaz, este álbum puede ser útil herramienta para el docente en lo relacionado con la memoria de la ciudad.



El típico paseo de cila, en la Bogotá de los años sesenta. La fotografía hace parte del álbum fotográfico del Museo de Bogotá.



Novedades bibliográficas

Revista Educación y Ciudad No. 10. Memoria, Educación y Pedagogía

Este número monográfico de *Educación y Ciudad* proporciona a los lectores nociones sobre la memoria y sus territorios, y provee, particularmente a los maestros y maestras puntos de vista sobre la importancia de conservar aquellos textos de la voracidad del tiempo; y por otro, alimentar el debate académico en torno a diversas problemáticas que hoy comprometen todos los campos del saber.

Además contiene artículos como "Memoria y escuela", "El mundo escolar en las estructuras de la remembranza", de Adrian Serna; "En busca del tiempo perdido. La memoria de la educación", de Maria do Carmo Martins; "Memoria colectiva, memoria activa del saber pedagógico", de Olga Lucía Zuluaga y Dora Lilia Marín; "Memoria educativa y pedagógica, en tiempos de globalización", de Olga Marlén Sánchez; y "La educación pública en Bogotá, setenta años hace".

La Revista recoge apartes de la exposición fotográfica *Cronotopías escolares*; y dos experiencias pedagógicas relacionadas con el tema central, una desarrollada en el Colegio Palestina de Bogotá y otra del Colegio República Argentina.



EXPOSICIÓN VISUAL

Cronotopías escolares: Imágenes de la memoria educativa y pedagógica de Bogotá



Reúne fotografías, facsímiles y películas que hacen parte del acervo patrimonial de la memoria educativa y pedagógica de Bogotá. Es una muestra de rastros y huellas de la escuela, los maestros y los estudiantes en diferentes momentos del siglo XX.

La obra incluye colecciones dedicadas a la arquitectura escolar, infancia escolarizada, textos y manuales, documentos escolares, la colonia escolar de vacaciones de Usaquén y lecciones de cosas... "de la cosa a la palabra, de la palabra a la idea".

Es la expresión de los procesos de construcción de memoria con las comunidades educativas de Bogotá, en Coordinación con el Centro de Memoria del IDEP.

Expedición Pedagógica Nacional. Pedagogía, territorio y cultura, No. 8



Con presentación realizada por el maestro Nicolás Buenaventura, los lectores empiezan sumergirse en un texto que, como lo señala el prologuista, ofrece un mapa de rutas en las múltiples y diversas experiencias pedagógicas de maestras y maestros viajeros.

Esta publicación recoge 16 experiencias realizadas en los municipios de Tambo y Toribio, de Veredas Unidas

–escuelas rurales del norte del Cauca–; el corregimiento de La Paz, de Cali; Pereira y Santa Rosa de Cabal, Risaralda; Cáqueza, Bogotá, Cundinamarca; Barrancabermeja, Santander; Uribe, Guajira; Aguachica, César; Barranquilla, Tubará, y Juan de Acosta, en Atlántico; y San Basilio de Palenque, en el departamento de Bolívar.

EXPOSICIÓN VISUAL

Publicaciones seriadas en educación y pedagogía. Siglos XIX-XX



El final del siglo XIX y los comienzos del XX fueron escenario de aparición prolífica de periódicos y revistas, debido al interés de los diferentes grupos políticos por conseguir reconocimiento mediante la expresión de sus idearios y denuncias.

El ámbito educativo y pedagógico no fue ajeno a estas iniciativas. Durante esta época, los liberales radicales, liberales moderados, liberales de centro, y, por otro, los conservadores y la iglesia católica, concentraron esfuerzos en producir y divulgar publicaciones que informaran acerca de sus ideas sobre la educación.





Lo más leído

Todas las publicaciones reseñadas pueden consultarse en el Centro de Documentación del IDEP, ubicado en la Avenida El Dorado 88-83 Piso 1. Para mayor información escriba a idep@idep.edu.co o consulte www.idep.edu.co

- *Pedagogía del oprimido* (1998). Paulo Freire. \$39.900
- *La arqueología del saber* (1997). Michel Foucault. \$56.900
- *Impensar las Ciencias Sociales* (1999). Immanuel Wallerstein. \$95.000
- *De la gramatología* (2000). Jacques Derrida. \$78.500
- *La escuela como un performance ritual* (2003). *Hacia una economía política de los símbolos* (2003). Peter McLaren. \$107.500
- *La escuela y la lucha por la ciudadanía* (1998). Henri Giroux. \$122.800

Fuente: Promolibro. Tels.: 323 2642 – 3778885. promolibro@empresario.com.co. Bogotá, D.C.



 <p>La educación en la virtud conduce a la felicidad de la polis</p> <p>ARISTÓTELES SIGLO IV A.C.</p>	 <p>La educación en la naturaleza hará del hombre un individuo LIBRE</p> <p>ROUSSEAU SIGLO XVIII</p>	 <p>una buena educación es... el origen de todo el bien en el mundo</p> <p>Kant SIGLO XVIII</p>
 <p>La educación consolida la Libertad de los hombres</p> <p>CONDORCET SIGLO XVIII</p>	 <p>El fin general de la educación es la elevación de las fuerzas internas de la naturaleza a la más pura humanidad</p> <p>PESTALOZZI SIGLO XIX</p>	 <p>EDUCAD AL NIÑO DE HOY Y NO TENDREIS QUE CASTIGAR AL POLITICO DEL MAÑANA</p> <p>GOVA SIGLO XX</p>

GOVA VA A LA ESCUELA

por GORRUA

<p>DESDE TIEMPOS ANTIGUOS FILÓSOFOS PROMINENTES HAN CONFIDADO EN LA EDUCACIÓN PARA MOLDEAR LA NATURALEZA HUMANA</p>  <p>¡Mira en sí te enseñamos a pensar grande!</p>	<p>UNOS Y OTROS HAN PENSADO QUE ES POSIBLE DOBLEGAR LOS INSTINTOS DE ESTE ANIMAL CON ZAPATOS DE QUE SE ES EL SEÑALAMANDO</p> 	<p>SE HA HECHO MÁS SOFISTICADO EL SISTEMA EDUCATIVO Y HA CRECIDO EL NÚMERO DE INSTITUCIONES ESCOLARES ¡ALGO SE HA LOGRADO!</p> 
<p>LA EDUCACIÓN, SIN EMBARGO, ENTRENTA GRANDES RETOS</p> 	<p>LA EDUCACIÓN PODRÍA SONAR RÍOS DE LECHE Y MIEL, PERO UNA MIRADA AL MUNDO PODRÍA APACHURRAR EL OPTIMISMO DEL MÁS IDEALISTA</p> 	<p>SI LA SOCIEDAD NO CAMBIA, LA EDUCACIÓN ESTÁ GOJA, Y ENTONCES NO HAY MÁS QUE DECIR: ¡QUE ENTRE EL DIABLO Y ESCOJA! (HE DICHO)</p> 